

**ACCIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO**

JAIME GARZÓN

**BRIAGNY ROCÍO ROMERO ORTEGA
JHONATHAN STIVEN PALACIO RUBIO
MARÍA FERNANDA JAIMES TARAZONA
YOLIMA CRISTINA MOLANO GAONA**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
2022**

**ACCIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO
JAIME GARZÓN.**

**BRIAGNY ROCÍO ROMERO ORTEGA
JHONATHAN STIVEN PALACIO RUBIO
MARÍA FERNANDA JAIMES TARAZONA
YOLIMA CRISTINA MOLANO GAONA**

Trabajo de investigación presentado como prerrequisito para optar al título de

TRABAJORA SOCIAL

Tutor: Jhorman Yarokssi Ortega Ortega
Mg.Educación.

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
2022**

Contenido

Resumen.....	7
Planteamiento del problema.....	10
Formulación del problema.....	12
Objetivos.....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos.....	13
Justificación.....	14
Delimitación.....	16
Delimitación Contextual.....	16
Delimitación Temporal.....	16
Delimitación Conceptual.....	16
Marco referencial.....	16
Marco de antecedentes.....	16
Internacional.....	17
Nacionales.....	20
Marco teórico.....	23
Acciones educativas.....	23
Desarrollo.....	24
Actividades.....	25
Aprendizaje.....	26
Metodología.....	26
Sustancias psicoactivas.....	27
Naturales y sintéticas.....	28
Efectos.....	29
Enfermedades.....	30

Sustancia	31
Políticas de prevención	31
Ministerio de Educación	32
Marco conceptual	33
Sustancias psicoactivas	33
Causas	33
Acciones Educativas	34
Redes de apoyo	34
Proyecto de vida.....	35
Marco contextual	35
Marco legal	36
Marco metodológico	40
Paradigma	40
Enfoque.....	41
Diseño	42
Población y muestra.....	42
Técnicas de recolección	43
Hallazgos.....	44
Capítulo 1 las acciones educativas implementadas por el colegio Jaime Garzón en los estudiantes de 9 grado frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	44
Capítulo 2: Examinar las acciones educativas implementadas en el colegio Jaime garzón, que permitan el seguimiento a propuestas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	52
Capítulo 3: Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.....	60

Conclusiones	65
Recomendaciones	66
Referencias Bibliograficas	67
Anexos	76
Tabla 1. Cronograma de actividades.....	76
Tabla 2. Cuadro categorial.....	77
Tabla 3. Consentimiento Informado.....	80
Tabla 4. Mapeo De Actores.....	81
Tabla 5. Rutas de recolección.....	83
Tabla 6. Diario de campo Grupo focal Estudiantes de Noveno Grado.....	85
Tabla 7. Diario de campo Observación a Estudiantes de Noveno Grado.....	87
Tabla 8. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	89
Tabla 9. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	91
Tabla 10. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	93
Tabla 11. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	95
Tabla 12. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	97
Tabla 13. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	99
Tabla 14. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	101
Tabla 15. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	103
Tabla 16. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	105
Tabla 17. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos	107
Tabla 18. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	109
Tabla 19. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	110
Tabla 20. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	111
Tabla 21. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	112

Tabla 22. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	113
Tabla 23. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	114
Tabla 24. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	115
Tabla 25. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	116
Tabla 26. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	117
Tabla 27. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	118
Tabla 28. Diario de campo de Observación a Estudiantes	119
Tabla 29. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes	121

Resumen

Introducción: En el marco del presente proyecto de investigación es de suma importancia conocer las acciones implementadas por la Institución Educativa del colegio Jaime Garzón para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, la cual es entendida como una problemática de gran impacto, por lo cual es pertinente abordar este fenómeno desde la siguiente pregunta ¿Cuáles son las acciones implementadas por la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas?, para esto se fundamentó desde las siguientes categorías de estudio, acciones educativas, sustancias psicoactivas y políticas de prevención, por lo tanto se implementó una metodología que está integrada por el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y diseño fenomenológico y cuyos resultados se encuentran en el desarrollo de la escritura de los presentes hallazgos.

Antecedentes: Fueron necesarios el rastreo de diferentes proyectos que aportaron a nuestra investigación partiendo desde la relación que existe entre el abordaje de teorías y las realidades sociales que están inmersas dentro de la problemática que estamos investigando.

Siendo el total de siete antecedentes que se relacionaban con el presente proyecto, entre ellos tres de carácter internacional que consideran importante la etapa de la adolescencia, la orientación desde el aula escolar al sano uso del tiempo libre y la influencia de las sustancias psicoactivas en los adolescentes en etapa escolar.

Por otra parte, tenemos cuatro antecedentes nacionales que nos sirven de referencia para tener una perspectiva amplia en cuanto a la implementación de las acciones educativas dentro de las instituciones en diferentes zonas del país para evitar o aminorar el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes.

Objetivos: Para lo cual se estableció el objetivo general: Analizar acciones educativas implementadas por la institución Jaime Garzón en el grado 9 grado frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Y tres objetivos específicos para dar cumplimiento a este. Identificar las acciones educativas implementadas por el colegio Jaime Garzón en los estudiantes de 9 grado frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, examinar las acciones educativas implementadas en el colegio Jaime garzón, que permitan el seguimiento a propuestas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

Materiales y Métodos: El método fue bajo un paradigma interpretativo, desde un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico. La población está representada por estudiantes de secundaria del grado noveno de la institución educativa colegio Jaime Garzón, Norte de Santander. La muestra está conformada por 15 estudiantes o participantes de secundaria, que representan los sujetos del fenómeno a estudiar en la investigación, también se tuvo en cuenta el aporte de 10 personas entre docentes y administrativos que apoyaron la investigación. Para la presente recolección de datos se utilizaron las técnicas de entrevista, observación no participante y grupo focal.

Resultados: Los resultados obtenidos por medio de la recolección de información a través de la entrevista semiestructurada se puede identificar que no se implementa de forma permanente las acciones educativas y que en su gran parte los docentes desconocen de la problemática que se presenta en el colegio, así mismo desconocen de las políticas públicas implementadas en la institución, después de examinar las acciones educativas y analizar el comportamiento observado se detalla que existe una serie de problemas en los estudiantes y que necesitan más frecuente de un acompañamiento tanto de institucional como familiar.

Conclusiones: Se evidencia que los estudiantes de la institución colegio Jaime Garzón tienen un conocimiento básico frente a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas por tanto gran porcentaje de estudiantes normalizan el consumo lo cual es un factor de riesgo pues hay mayor predisposición por parte de ellos a aceptar consumir sustancias psicoactivas.

Se permitió visibilizar que dentro de la institución educativa existen falencias con respecto a la problemática, ya que a través de la de la interacción directa con los estudiantes, docentes y administrativos, se puede evidenciar que existen alumnos del grado noveno que consumen sustancias psicoactivas y que la institución no implementa metodologías de manera pedagógica que permitan disminuir el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes quienes inciden en el consumo de la misma y por otro lado acciones que prevengan que nuevos estudiantes se sumen a esta práctica.

Planteamiento del problema

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar las acciones educativas implementadas por la institución Jaime garzón en el grado 9 para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, por ende, el consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno que acarrea consigo resultados de fondo difíciles de sobrellevar a nivel general para la población adolescente como para los adultos y familiares de los jóvenes consumidores, estas secuelas se delimitan a nivel físico, psicológico y sociales.

La realidad objeto de estudio se atañe que, a nivel internacional según las últimas apreciaciones generales de la Oficina de las Naciones Unidas Contra La Droga y El Delito, (2021) encontraron que cerca del “5,5% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido drogas al menos una vez durante el último año lo que equivale a los 284 millones de personas, mientras que 36,3 millones de personas, el 13% del total de quienes utilizan drogas, sufre trastornos por su consumo. De acuerdo a lo anterior, esta problemática induce altas cifras que señalan una inestabilidad en el bienestar de la comunidad educativa que la palpa.

A su vez, está situación ha afectado las dinámicas familiares, sociales y educativas. Según el informe internacional elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2021) conocida por sus siglas como UNODC el consumo de sustancias psicoactivas supone un aumento del 26% respecto a la década anterior. Por otra parte, la Organización Panamericana de Salud (OPS) (2021) encontraron estadísticamente que al menos 4,4 millones de hombres y 1,2 millones de mujeres de América Latina y el Caribe padecen de trastornos producidos por el uso de drogas como, por ejemplo; dependencia y otros padecimientos, en algún momento de su vida.

A nivel nacional, en Colombia se estima por medio del Consejo Nacional de Prevención (2017) sólo el 12.9% ha consumido tabaco al menos una vez en los últimos 30 días lo que equivale al 18.8% de los hombres y 7.4% de las mujeres, y se estiman como consumidores actuales. A su vez, en este informe consolidó que la mayor tasa de uso actual de alcohol, “del 49.2%, se presenta entre los jóvenes de 18 a 24 años, y con un valor del 45.4% se define el consumo entre los jóvenes de 25 a 34 años” (Consejo Nacional de Prevención, 2017, párr.5).

Así mismo, según Enríquez, et al (2021) en el estudio ejecutado en Bogotá en el año 2016, se mostró que los adolescentes de 12-17 años son el segundo grupo con mayor prevalencia de consumo de cualquier sustancia ilícita con un promedio del 7,4%, en cuanto a estratos socioeconómicos, el mayor consumo se encuentra en el 1, con un 6,2 %, seguidamente del 2, con 5,6%.

A nivel local, las estadísticas se encuentran latentes en la región, en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander se evidencia como un foco de atención a esta problemática, la cual demanda de programas de prevención en la población adolescente desde las Instituciones Educativas. El autor Jaimes (2017) en su proyecto de investigación reportó que en los municipios aledaños al departamento de Norte de Santander hubo intoxicación con sustancias psicoactivas, en las que se presentó 1 caso de sexo masculino de 31 años de edad heroína inyectada, perteneciente al municipio de Chinácota. También, el Sistema de Salud Pública (SIVIGILA) citado por Jaimes (2017) hallaron que se alcanzaron los 39 casos epidemiológicos, por intoxicación por sustancias psicoactivas, también por vía inyectada con sustancia de heroína del municipio de Cúcuta.

Otras cifras importantes a considerar son las que ofrece Caracol Radio (2019) en donde refieren que Cúcuta asume el 80% en Norte de Santander del consumo de drogas en menores de edad en este territorio del país. Por otro lado, la proporción de Planes Municipales en materia de

Reducción del Consumo por Departamento ha tenido una gran acogida, en el 100% de los municipios del departamento yace un plan de disminución del consumo, con orientación al 95% de los municipios, prescindiendo de los municipios de Bochalema y el Tarra, en donde no se habían iniciado para ese año las acciones de salud pública afines con la línea de salud mental que incluye el Plan de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas.

En otro orden de ideas, las acciones educativas se deben dirimir como mecanismos de políticas públicas que contribuyan en la erradicación o minimización del problema y las cifras que se encuentran presentes aún. El consumo de SPA es una problemática muy evidente presente en adolescentes y jóvenes, debido a ello, realizar investigaciones en torno al uso de SPA permite dar a conocer las secuelas, reformular nuevos lineamientos para poder prevenir el consumo, y establecer claridad en que dicho consumo de SPA siempre trae consigo desenlaces contrarios a lo que los adolescentes y jóvenes creen que pueden lograr, dado a que este consumo es implementado por diversas causas, como por ejemplo; un momento de esparcimiento, buscar salirse de la realidad o problemas personales y familiares, para poder patentizar la hipótesis trazada en la investigación se tomará en cuenta la siguiente pregunta problema:

Formulación del problema

¿Cuáles son las acciones implementadas por la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas?

Objetivos

Objetivo general

Analizar acciones educativas implementadas por la institución Jaime garzón en el grado 9 para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Objetivos específicos

Identificar las acciones educativas implementadas por el colegio Jaime Garzón en los estudiantes de 9 grado frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Examinar las acciones educativas implementadas en el colegio Jaime garzón, que permitan el seguimiento a propuestas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

Justificación

El presente estudio analiza una problemática actual existente en la ciudad, en cuanto al consumo de SPA y de las acciones que conllevan las instituciones educativas para fomentar la prevención. A partir de ello, es preciso contemplar la justificación teórica esta se basa en que cierta ignorancia y desconocimiento del tema, abre una brecha que aumenta el consumo, sumado a ello el uso indebido del SPA, ha traído consigo cifras derivadas de las secuelas que a su vez termina afectando la salud en general de las personas consumidoras, siendo la salud mental y la salud física con peores desencadenantes. Es valioso a nivel teórico dar a conocer el tema en el área de la investigación para fomentar el conocimiento y las bases teóricas que vislumbran los autores desde diferentes décadas.

Esta problemática es muy visible en Norte de Santander, y a nivel teórico el proyecto de investigación facilitará la reconstrucción de bases teóricas, puesto que las indagaciones desde la ciencia del trabajo social son imperceptibles en compensación a las categorías de estudio a nivel local. No obstante, cada día se visibiliza una mayor frecuencia de consumidores de SPA en las calles, que en ocasiones inician desde la adolescencia dicho consumo, el cual se puede prevenir desde la identificación de los factores de riesgo tanto en los colegios como en las familias.

La relevancia y pertinencia que posee la investigación inmiscuye en los diferentes aportes que realiza para la población abordada, por ende, el aporte práctico del proyecto procura forjar estrategias de prevención y verificación de las mismas en los establecimientos educativos, a su vez, los estudiantes conseguirán ampliar el discernimiento del tema, siendo este un factor protector, en el que según Caravaco, Falcón, y Luna (2015) afirman que a mayor ignorancia o desconocimiento más alto es el riesgo del consumo de SPA.

Por otro lado, a nivel académico para la Universidad y el programa de trabajo social es importante indagar sobre las acciones educativas para la prevención del consumo de SPA que tiene que ver con sensibilizar y que los adolescentes tomen conciencia de los efectos y daños definitivos que ocasiona el consumo exacerbado del SPA. El Ministerio de Salud (2022) refiere que existen rutas de atención que se pueden consultar para personas con trastornos por uso de sustancias psicoactivas, del mismo modo, existen programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas fundados en la demostración y vínculos de interés a documentos y sitios web que fortalecen las acciones que se han desarrollado en el tema. En otro orden de ideas, es trascendental si dicha información se está llevando a cabo desde las acciones de prevención en los estudiantes según lo menciona el Ministerio de Salud.

Como trabajadores sociales es importante poder intervenir desde la investigación científica dado a que se plantean una serie de programas que han sido instituidos sobre la base de pruebas acreditadas reales, los cuales han sido severamente comprobados y se ha evidenciado desde las diferentes metodologías, y que producen resultados positivos desde el trabajo social. Los trabajadores sociales al conocer esta realidad tangible pueden diseñar una extensa gama de programas que sistematizan efectivamente la proporción entre los factores de riesgo y los factores de protección para el consumo de drogas basados en las familias, las escuelas y las comunidades. Cabe destacar que es responsabilidad de los agentes sociales trazar estrategias de prevención encaminadas para y en pro del bienestar de los estudiantes.

Finalmente, el aporte que sustenta Enríquez, et al. (2021) se sostiene desde los lineamientos de la investigación jurídica es enfocada desde el ámbito socio jurídico, que busca la garantía a los derechos y deberes de los jóvenes víctimas del consumo de drogas, a partir de ello,

se implementan políticas de drogas, en los que se encuentra: la prevención, participación y reducción del daño.

Delimitación

Delimitación Contextual

Se va a realizar la investigación en las instalaciones de la Institución Educativa colegio Jaime Garzón del municipio de Cúcuta.

Delimitación Temporal

El presente proyecto de investigación se realizará en el período académico 2021-2 hasta 2022-2

Delimitación Conceptual

Se tendrá en cuenta para el proyecto los conceptos como lo son: consumo de sustancias psicoactivas, acciones educativas, redes sociales y proyecto de vida de las cuales se extenderán de acuerdo a cada paso del proyecto.

Marco referencial

Marco de antecedentes

En la siguiente investigación se realizó un rastreo de antecedentes de carácter nacional de la categoría estudiada: acciones educativas frente al consumo de sustancias psicoactivas que ratifican la siguiente investigación. Para ello, es preciso el análisis de ciertos antecedentes o estudios que afirmen la teoría sobre el tema estudiado, en los recursos aprovechables a lo largo de la investigación.

Internacional

A nivel internacional la autora Morelloa, Pérezza, Peña, Brauna, Cattanob, Thrasherb, Sargentc y Mejía (2017) En la investigación titulada Factores de riesgo asociados al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en adolescentes escolarizados de tres ciudades de Argentina.

Encontraron que la investigación tuvo en cuenta el consumo a temprana y sobre los factores sociales y personales asociados puede ser de utilidad para el desarrollo de políticas públicas destinadas a prevenir el consumo de estas sustancias en nuestro país. Utilizando la metodología del cuestionario con preguntas abiertas para identificar el motivo del porque consume.

El aporte que tiene esta investigación al proyecto es realizar una mirada hacia el gobierno y las políticas públicas que existen para las personas con pocos recursos hacia la búsqueda de prevención y protección de los adolescentes para evitar el consumo de tabaco y alcohol, que bien sea desde sus redes de apoyo no se asocien a esta actividad desde temprana edad.

El segundo artículo de investigación por el autor Álamos (2013) es una tesis doctoral en psicología, titulada: Adolescentes consumidores habituales de marihuana y su vivencia en la temporalidad, Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas. El objetivo del estudio consistió en hacer una descripción y comprender el consumo de marihuana en jóvenes en el tiempo. El proyecto investigativo fue desarrollado en Santiago de Chile, donde exploraron el tema con adolescentes de secundaria; inmersos en el consumo. La construcción metodológica se desarrolló desde la investigación cualitativa, con un énfasis etnográfico focalizado desde el trabajo de campo para rastrear desde la temporalidad las experiencias de jóvenes tendientes al uso y abuso de esta sustancia psicoactiva. La información se obtuvo del análisis de autobiografías de jóvenes consumidores a través del método fenomenológico hermenéutico

desarrollado por Linseth, basado en Ricoeur. Los resultados revelan, que en las biografías la dimensión temporal del pasado se caracteriza por descripciones pobres.

El presente es donde más se explayan, describiendo sus gustos y cómo se visualizan, pero mostrando falta de claridad en sus intereses. En el futuro vemos ausencia de referencias, como si éste no estuviese ligado al pretérito, como si no existiese conciencia sobre el hecho de que las posibilidades que se abren o cierran en el futuro son dependientes de lo que se hace en el presente. Por lo tanto, se analizó la vivencia de la temporalidad a través del concepto de anticipación de Sutter y de la concepción filosófica fenomenológica (Heidegger, Ortega y Ricoeur) sobre temporalidad que contemplan al futuro como categoría esencial y determinante de la vida.

Teniendo en cuenta lo anterior contribuye a esta investigación, ya que se encuentran elementos importantes que debemos tener en cuenta a la hora de abordar y conocer el imaginario que los estudiantes de grado Noveno poseen acerca de uso de SPA, el significado que tiene el actuar y decidir en el presente para que la visualización que poseen para su futuro y el planteamiento de sus metas para su proyecto de vida se efectúe, por otra parte y no menos importante acentuar de manera pedagógica acciones dentro de las Instituciones educativas que funcionen de manera interdisciplinar e integral para alcanzar el bienestar de los adolescentes.

Para Indacochea, (2017) realizó una tesis de maestría en diseño curricular y evaluación educativa, titulada: Las drogas ilícitas y su relación con el rendimiento académico en los adolescentes de la Fundación Jóvenes para el Futuro, el objetivo consistió en estudiar el comportamiento de los adolescentes bajo el uso de drogas ilícitas, por medio de los objetivos planteados se busca recabar información que nos permita analizar las conductas que presentan los adolescentes y la relación que se produce con el rendimiento académico. Mediante un análisis

crítico se puede establecer las causas y efectos que se presentan en este problema de estudio, siendo algunos de estos factores el desinterés de los progenitores hacia sus hijos, al igual que el desligamiento de responsabilidades que han deteriorado el buen desarrollo emocional y cognitivo de estos adolescentes.

Uno de estos planteamientos enfatiza en el fortalecimiento de la estima y confianza que deben cultivar estos adolescentes en su propia persona, al igual de la importancia en redoblar esfuerzos en la prevención del uso de drogas ilícitas, de tal manera que los adolescentes puedan conocer las consecuencias del uso de estas sustancias. Como una propuesta de trabajo para dar solución a esta problemática dentro de los centros educativos, se diseñó un completo material de apoyo, que contiene una guía, y talleres de aplicación directa para estudiantes, docentes y padres de familia, de tal manera, que la capacitación sea de forma integral y permita disminuir las cifras de deserción escolar.

El presente antecedente pretende establecer la relación conexas entre consumo de sustancias ilícitas y el desempeño académico en aquella población de adolescentes con problemas de consumo, este es el punto de gran relación con la investigación que estamos realizando ya que en la actualidad los adolescentes se encuentran deseosos a vivir nuevas experiencias a las que pueden tener un fácil acceso, entre ellas el consumo de droga como un medio de distracción para evitar aquello que emocionalmente les afecta, por esta razón es fundamental que tengan un acompañamiento en esta etapa tanto en su desarrollo como su proceso de aprendizaje, y en este contexto es de vital importancia desarrollar e implementar programas pedagógicos de prevención dentro de las instituciones educativas que involucren de manera interactiva el núcleo familiar y se logren generar espacios que permitan orientarlos para

evitar convertir el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes en un problema social y a su vez en un detonante para la deserción escolar.

Nacionales

En primera instancia como antecedente Nacional se encuentra una Tesis de maestría de López (2020) titulada Hacia una pedagogía para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el colegio Técnico Vicente Azuero, Floridablanca – Santander. La propuesta de prevención se articula a un proceso de formación ciudadana como respuesta a la coyuntura que vela por un ambiente escolar libre de consumo de sustancias psicoactivas en pro de la vida sana y que trasciende más allá del aula de clase. El estudio conto con una metodología cualitativa con el diseño de Investigación Acción Participante (IAP), la cual permite adentrarse en la realidad contextual de los estudiantes en relación al fenómeno de estudio. El análisis de resultados permitió hacer el diagnóstico y de acuerdo con los testimonios sustraídos del grupo focal integrado por 10 estudiantes representativos de los grados 9°, 10° y 11° se pudo corroborar que existe una problemática del consumo SPA en el colegio; que repercute en la vida de algunos jóvenes escolarizados. Dentro de los hallazgos se pudo establecer que este fenómeno afecta de manera directa o indirecta el desempeño social, académico y disciplinario e incide en lo vivencial porque interfiere en la emotividad, las relaciones interpersonales y familiares de los estudiantes implicados. De esta misma manera, se pudo observar de conformidad con la guía de tópicos que hay consumo predominante de marihuana, cocaína y éxtasis en el colegio. En síntesis, se enfatiza que las acciones de prevención tuvieron repercusión en la formación de líderes críticos quiénes se concientizaron de la necesidad de forjar una transformación social y contribuir de manera libre y voluntaria con las acciones pedagógicas para mitigar el consumo.

El anterior trabajo es uno de los respaldos más importantes que hay para esta investigación, ya que brinda herramientas de enfoque cualitativo y nos impulsa a continuar con la búsqueda de acciones pedagógicas que se pueden establecer desde las instituciones educativas ya que es un espacio formativo que influye de manera en el desarrollo de los adolescentes, de tal manera que sea es el mismo entorno escolar el encargado de generar espacios que permitan la participación activa de los adolescentes y sus redes de apoyo en la construcción de diálogos enfocados en la prevención del consumo de SPA.

Para el antecedente es la investigación de Jiménez y Rojas (2018) titulada “consumo de sustancias en estudiantes de 12 a 18 años en la ciudad de Barrancabermeja” Donde se enfocó en identificar el consumo, frecuencia y el nivel de riesgo del mismo en estudiantes de Barrancabermeja en el año 2018; este estudio se llevó a cabo para una población de 234 estudiantes, pertenecientes a diferentes instituciones educativas de la ciudad. Los datos se obtuvieron mediante la aplicación de un cuestionario adaptado para el interés específico del estudio, a una muestra de 220 estudiantes en edades de 12 a 18 años. Se identificaron los aspectos sociodemográficos de la muestra, se determinó el índice de consumo de sustancias psicoactivas y se describe su prevalencia. Los resultados de la investigación evidenciaron que el inicio del consumo está en edades comprendidas entre los 13 y 15 años.

Esta investigación despertó un gran interés en nosotros como estudiantes de trabajo social para fortalecer nuestra tesis y promover la prevención del consumo de sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales en esta etapa del desarrollo físico y emocional que viven los adolescentes de 9 grado de la institución educativa colegio Jaime garzón, es evidente que el consumo en esta etapa existe de manera descontrolada , desinformada y que si actuamos a tiempo, de manera continua implementando acciones eficaces y eficientes que permitan la

participación de docentes , estudiantes y padres de familia, podríamos considerar que el porcentaje de consumo disminuiría y de evitaría no solamente un problema de salud pública y de seguridad, sino evitaríamos una afectación en distintos sectores como el educativo y político.

Como último antecedente, vemos que en la investigación titulada “Prevención del consumo de SPA en estudiantes de 10° y 11° de las instituciones educativas de Villavicencio” realizada por Ávila y Calvo (2018) que realizo un diagnóstico con los adolescentes vinculados a la institución educativa, a quienes se les aplico la Escala Dimensional de Sentido de Vida, con el fin de explorar las opiniones que tienen los individuos, a través de una serie de preguntas que reflejaba la forma de pensar de cada uno frente a las diversas situaciones y de cómo influye el consumo de sustancias psicoactivas en su entorno escolar y demás entornos desde el contexto descriptivo.

Es de suma importancia para nuestra investigación el hecho de fortalecer en los estudiantes del grado 9 la visualización de su proyecto de vida y cómo influye el consumo de SPA en su entorno escolar y demás entornos; la intervención como profesionales psicosociales desde el sector educativo juega un papel muy significativo ya que tiene una influencia directa con los adolescentes, padres de familia y docentes que permiten crear espacios de diálogo abierto y de mutuo acuerdo donde participen de manera activa y dinámica en la consecución de acciones que permitan prevenir el consumo de SPA.

Como antecedente local encontramos desde el repositorio la Universidad Simón Bolívar la Tesis “Acciones educativas implementadas por la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén para la prevención e intervención del consumo de sustancias psicoactivas y como estas influyen en el proyecto de vida de los estudiantes de once grados” realizada por Angie Tatiana Meza Manrique y Laura Marcela Salcedo Contreras, en el año 2020.

La investigación que permite evaluar el papel que desempeñan los actores educativos dentro del desarrollo de los adolescentes de la ciudad, por otra parte, se evidencia que la problemática es un hecho indiscutible y que cada vez más se encuentran casos de adolescentes consumidores que desertan del sector educativo y que las medidas que este realiza son muy escasas. Los esfuerzos que se realizan de manera interdisciplinar para identificar los factores de riesgo y fortalecer las redes sociales buscan aminorar los índices de consumo en adolescentes y aumentar su capacidad de organizar y llevar a cabo el proyecto de vida.

Marco teórico

En el consumo de drogas se hallan sumidos diversas teorías que intervienen en que los adolescentes efectúen acciones de consumo de SPA. A nivel teórico, se ha descubierto que uno de los desencadenantes del consumo de SPA puede derivarse del consumo de alcohol y/o cigarrillo, lo que se encuentra más a menudo en adolescentes, debido a la búsqueda de aceptación social y la disposición del acceso tanto de bebidas como de cigarrillos, al ser catalogadas como sustancias legales, de hecho, se ahondará en las categorías y subcategorías que se implementaron en el estudio con las instituciones educativas, por consiguiente, se toma en consideración la base teórica que abarca autores que han desarrollado y conceptualizado las categorías de la presente investigación.

Acciones educativas

El primer tema que se refleja dentro de las categorías evaluadas son las acciones educativas, estas acciones deben velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a partir de las políticas sociales que rigen al país y de acuerdo a las necesidades de cada sector o población. Teóricamente, Medina y Rubio (2012) afirman que las acciones educativas son todas

las actividades y acciones metodológicas que proporcionan el progreso de acciones formativas en múltiples esferas de la enseñanza.

A nivel general, las acciones educativas es la apropiación que se encuentra incorporada a una actividad epistemológica y valorativa, donde se examinan los fenómenos imparciales en comunicación con el interés social y se estima la importancia de este provecho para el individuo (Román y Sánchez, 2013). A partir de esta premisa, cabe mencionar que los jóvenes se hallan en un período de sus vidas en donde la toma de decisiones no siempre la más precisa o apropiada, debido a ello, gran parte se implican en la utilización y consumo de diferentes tipos de sustancias. En ocasiones las acciones educativas se implementan y no son las más acordes o se deben evaluar para que haya un impacto positivo en los estudiantes.

Desarrollo

En el caso de la prevención del consumo hay una inquietud por el dispendio de sustancias psicoactivas entre la población escolar, según Informe Mundial de Drogas, (2018) quienes efectúan un alto índice de uso sustancias ilícitas, entre ellas se encuentra la marihuana, el Popper, y la cocaína, así lo demuestra el existente estudio Nacional de sustancias psicoactivas en población escolar colombiana para el año 2016 con estudiantes en edades entre los 12 a los 18 años.

En efecto, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) examina además este grupo de edad como población vulnerable por los daños mancomunados al consumo, siendo la adolescencia temprana de los 12 a 14 años, y la adolescencia tardía de los 15 a 17 años, y es en estas edades donde inician en su mayoría el consumo de SPA (Santiago, 2019).

El desarrollo de las acciones educativas es direccionado a programas educativos para la prevención de las adicciones, reconociendo ciertas líneas bajo las cuales se mantienen programas de prevención como los que requieren contribuir con investigación e información para los estudiantes en correspondencia con las drogas, sus tipos y sus efectos.

Del mismo modo, son significativos los programas que se rigen a una notable preminencia, es decir, los programas participativos e incluyentes en los cuales el alumnado es la población objeto social, y son los que se tienen en consideración, además de la información distinguida sobre drogas, otros factores psicosociales coherentes con el consumo impropio de sustancias (Santiago, 2019).

Por otra parte, National Institute on Drug Abuse conocida por sus siglas como NIDA (2020) toma en consideración que el primer paso en la proyección de un programa para la prevención del abuso de drogas es una valoración del tipo o nivel del problema de drogas dentro del escenario a estudiar o intervenir, y una intrepidez del nivel de los factores de riesgo que sobresaltan el problema. Se pueden manipular los efectos de esta valoración para acrecentar el discernimiento del medio y de la gravedad del problema en la comunidad y gobernar la elección de los principales bosquejos de prevención para reprimir el inconveniente.

Actividades

De acuerdo a lo establecido por la Fiscalía General de México (2019) preocupados por las altas cifras de adolescentes consumidores, consideraron unas series de actividades como medidas preventivas para las adicciones, estas actividades se tratan de instaurar en lo posible en las instituciones educativas, estas se definen de la siguiente manera; integrar a la familia en un ambiente de comunicación, respeto y confianza, instituir lazos de afecto y armonía efectiva con familiares, grupos de amigos, vecinos, maestros entre otros, mostrarse conforme a los hijos en

relación a los logros, destrezas y capacidades particulares, fundar la tradición del estudio, lectura y participación en actividades externamente del colegio.

Aprendizaje

El autor Ángeles (2011) afirman que en su monografía consumó que la escuela en ocasiones no desempeña un rol totalmente de factor protector, frente al descubrimiento y averigua de estudiantes en riesgo, se asevera que con un trabajo intersectorial claro entre salud y educación, los profesores considerando su relación cercana con el adolescente y su grupo familiar, podrían componerse como un vehículo o agente de prevención de riesgo de gestiones impropias, las cuales podrían proceder en trastornos usuales para la salud o tal vez en trastornos determinados como consumo de drogas.

El aprendizaje se ve afectado en ocasiones, si no hay políticas específicas que se enfoquen en minimizar los riesgos para los adolescentes, por lo tanto la reflexión crítica en proporción de los problemas sociales afectan el aprendizaje cuando no es tomado en cuenta, desde las acciones de prevención se da garantía a las oportunidades para el liderazgo de los adolescentes y para el progreso de habilidades para la vida en la toma de decisiones; involucramiento de los padres en el aprendizaje, instituyendo una línea de autoridad, de respeto mutuo, organizándose para brindar como familia, alternativas socioculturales evaluadas en el medio (en recreación y en educación o deportes), estimulando así un correcto desarrollo (Ángeles, 2011).

Metodología

La metodología conocida como las acciones para la prevención es acreditada como la ruta del progreso que proporciona los modelos para perpetrar de forma autónoma el análisis propenso a la mejora. Según Prosperidad para todos (2015) en la metodología es importante que

se brinden los lineamientos elementales para que los equipos específicos apliquen y respondan una serie de instrumentos para fortificar los mecanismos comunitarios en el marco de la atenuación del impacto del consumo de sustancias psicoactivas.

La prevención tiene que ver con operar los riesgos a través de habilidades para soslayar que los riesgos se revelen a nivel individual en la salud, la calidad de vida y el bienestar de los individuos, las familias y comunidades. Es claro que “las estrategias de prevención consisten en: Planear acciones para reducir factores de riesgo y evitar efectos negativos” (Prosperidad para todos, 2015, pg. 34). A su vez, las acciones corresponden centralizarse en la promoción de hábitos y prácticas saludables y de autocuidado en los adolescentes.

Sustancias psicoactivas

Las sustancias psicoactivas es toda aquella sustancia que es incrustada en el cuerpo por cualquier vía de administración, ya sea ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras, origina una excitación y cambios en el funcionamiento del sistema nervioso central de la persona, la cual transforma la cognición, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Considerando lo anteriormente referido, el consumo de sustancias psicoactivas sobresalta el desarrollo biopsicosocial del ser humano (Ferrel, et al. 2016).

Hoy en día el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes no se muestra como un proceso confortador, debido a que, en el país, existe un artículo ejecutado en el año 2011 sobre consumo de (SPA) en la población escolar, y esta alcanza que el consumo aparece en acrecentamiento no solo en sustancias ilícitas sino también en alcohol, y tabaco (Barreto, et al. 2017).

La definición que otorga la OEA (2019) refiere que es toda sustancia lícita o ilícita, de origen natural o sintético que modifica el funcionamiento del sistema nervioso central y puede

alterar los estados de conciencia, la percepción y otras funciones del organismo. Se ha convertido en una problemática social, capaz de afectar a un porcentaje amplio de la sociedad y que como característica principal no discrimina de raza, estrato social o diferencias culturales, la juventud se convierte en una población vulnerable para la generación de patrones de consumo.

Existen ciertos factores que se asocian a que el consumo de sustancias se incremente aún más, en ellos se encuentra; la búsqueda de aceptación, los problemas familiares, búsqueda de identidad, influencia de amigos, curiosidad. Así mismo, los niveles de consumo se derivan del experimental y recreativo, habitual, compulsivo y problemático, dependencia, dependencia: Signos físicos y psicológicos (Prosperidad para todos, 2015).

Los dogmas de la comunidad sobre el consumo de drogas y la carencia de conocimiento sobre los efectos y/o clarividencia de riesgo, así como la fácil accesibilidad a las mismas, logran suponerse como factores de riesgo ante el uso y abuso de sustancias. En ocasiones el lugar de residencia influye marcadamente en el consumo, debido a que existen zonas invisibles que se vuelven foco del consumo de SPA, dado a que por un lado, se encuentran los que emanan de barrios marginales, donde prima la degradación social y vulnerabilidad.

Naturales y sintéticas

Dentro del grupo de las drogas emergentes se encuentran determinadas plantas y sus derivados “(peyote, hongos psilocibes, *Catha edulis*, *Salvia divinorum*, etc.) medicamentos de uso humano o veterinario (piperacinas), fármacos retirados de la clínica por sus efectos adversos, y sustancias sintéticas de nueva creación (análogos sintéticos del cannabis o las catinonas sintéticas)” (Burillo, et al. 2011, pg. 10). Los autores de Drogas y conducta, por su parte, optaron por clasificar las drogas psicoactivas por el efecto que producen, distinguiendo también 5

categorías: depresores del sistema nervioso central. estimulantes del sistema nervioso central narcóticos. psicodélicos o alucinógenos. marihuana.

Hay disímiles discernimientos de clasificación de las drogas psicoactivas, empero hay un ascenso en la comunidad científica por tomar como norte los compendios que el farmacólogo alemán Louis Lewin estableció en 1924 y que consienten distinguir 5 distintas categorías: 1. Eufórica: Opio y sus derivados, y la cocaína. 2. Fantástica: mezcalina, marihuana, beleño, etcétera. 3. Embriagante: alcohol, éter, cloroformo, bencina. 4. Hipnótica: barbitúricos y otros somníferos. 5. Excitante: cafeína, tabaco, etcétera (Glockner, 2011).

Efectos

Es trascendental indicar que los efectos de las drogas son varios, lo cuales estriban en gran compostura del tipo de droga, cantidad o periodicidad con que se consume, esto puede generar: alucinaciones, intensificar o entorpecer los sentidos, o incitar estremecimientos de euforia o desesperanza (Valdés, 2018).

Por ende, se sabe que es significativo considerar el punto de vista de Vygotsky y Piaget para lograr percibir la atribución social en el humano, el aprendizaje y la interacción que el entorno crea en relación al consumo de SPA, incluyendo estas bases teóricas en la investigación para entender la jerarquía de ello en la influencia que profesa sobre la problemática de consumo de SPA. En donde juega un papel central sobre las cogniciones pues hay compendios y procesos que aprueban la inserción de conductas observadas a las convenientemente consumadas por el receptor de la información. La teoría del aprendizaje por observación refiere que se puede aprender con el modelado de la conducta. El consumo de drogas es peligroso, puede dañar el cerebro y cuerpo, en ocasiones en forma indisoluble, puede lastimar a las personas que le rodean, ciñendo amigos, familia, niños, entre otros (Linares, 2003).

Según el Plan Nacional Sobre Drogas (2022) los efectos que se presentan son euforia y sensación de aumento de energía, disminución del apetito, estado de alerta y falsa sensación de agudeza mental, aumento de la presión arterial y el ritmo cardiaco, contracción de los vasos sanguíneos, aumento de la temperatura corporal, dilatación de las pupilas.

Otros efectos inmediatos que se pueden presentar son; estado de excitación motora y aumento del nivel de actividad de la persona, cambios emocionales variados que pueden llegar a provocar crisis de ansiedad u otras alteraciones, aumento inicial de la capacidad de atención y de la concentración, que permiten un aparente mayor rendimiento intelectual, aunque este efecto es pasajero, aumento de las frecuencias cardíaca y respiratoria así como de la tensión arterial, lo que favorece la aparición de enfermedades cardíacas y respiratorias (Plan Nacional Sobre Drogas, 2022).

Enfermedades

Según Correa y Pérez (2013) afirman que en su investigación encontraron al menos cuatro grupos de trastornos o dificultades psiquiátricas, neurológicas, cardíacas y respiratorias, resultaron significativos entre consumidores de droga, por ende, los trastornos psiquiátricos alcanzaban a hallarse en los ataques de pánico, euforia excesiva, ansiedad general, desmotivación, depresión y alucinaciones; los problemas neurológicos, aumento o disminución de la sensibilidad, pérdida de memoria y dificultades motoras, exclusivamente un problema cardíaco (las arritmias) y uno respiratorio (tos crónica) fueron indicadores.

La sustancia psicoactiva que mayor predominancia posee en la población colombiana es el alcohol, seguidamente del tabaco, marihuana y cocaína. Los trastornos psiquiátricos que tienen mayor frecuencia son: depresión (36%) síntoma propio de los consumidores de cocaína y

alcohol; la desmotivación (31%) muy frecuente en quienes fuman marihuana y la ansiedad generalizada (Correa y Pérez, 2013).

Sustancia

Desde la teoría de Bruner se puede acertar que el ser humano es solvente para enjuiciar información comunicada en el ambiente y proceder a través ella, lo que revalida que el consumo SPA en los jóvenes seguramente se puede proporcionar por el dominio social. Con lo aludido precedentemente se relaciona el consumo de SPA con autores que han hecho grandes contribuciones tanto a la psicología como al trabajo social y al estudio del ser humano en torno a su correlación con el contexto y cómo éste puede ayudar o inquietar al sujeto, tomando como ambiente las relaciones sociales que se puedan establecer.

Políticas de prevención

El objeto de las políticas de prevención es poder adoptar una política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, que hace parte integral de la resolución. El ámbito de aplicación se encuentra entre las pericias contenidas en la resolución que serán de obligatorio cumplimiento para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el ámbito de sus competencias y compromisos. La implementación está dirigida al acto administrativo que estará desarrollada en el Plan de Acción que formule este Ministerio en consonancia con el Plan Nacional de Salud Mental. La resolución rige a partir de la fecha de su publicación (Ministerio de Salud, 2022).

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación Nacional posee el objetivo de operar bajo el sistema de fortalecimiento y protección de la calidad de la educación, también se encuentra mancomunado con la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y claridad de la gestión para facilitar la innovación de las instituciones de educación, efectuando un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con coherencia de los mismos.

Este ente permite conocer las funciones para el manejo del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, entre los que se encuentran los programas de acciones con la comunidad educativa en pro de la convivencia escolar a través de prevención, promoción, atención y seguimiento. En este apartado se hace énfasis que las Instituciones Educativas deben contribuir en implementar acciones encaminadas con la prevención del consumo de SPA, en este proceso, el Ministerio de Educación debe ejecutar jornadas de formación para 1.110 Orientadoras Escolares con Orientadoras y Docentes que conciban esta iniciativa.

El Ministerio de Educación (2022) el Ministerio de Justicia hizo citó a entidades gubernamentales, a instituciones educativas, padres de familia y a la sociedad civil, para crear habilidades de prevención que brinden a los niños, niñas y adolescentes, información de los riesgos y peligros que conlleva el consumo de drogas y así logren tener los instrumentos ineludibles para tomar decisiones informadas y convenientes.

En Colombia, los escolares han llegado a consumir sustancias ilícitas según los estudios el 14,2% de los estudiantes encuestados aseguró haber consumido alguna droga al menos una vez en su vida, y el 9,6% las han consumido en el último año. Los lugares que presentan mayor

índice de consumo son Bogotá y los departamentos de Caldas, Antioquia, Risaralda y Quindío (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Marco conceptual

Sustancias psicoactivas

La Organización Panamericana de Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS / OMS, 2020) manifiesta que las sustancias psicoactivas (PSA) también conocidas como droga, son consideradas un tipo de compuesto natural o químico que genera algún tipo de alteración a nivel del sistema nervioso, afectando emociones, pensamientos y sentimientos. Esta definición abarca tanto las sustancias lícitas como tabaco y alcohol e ilícitas como cannabis, cocaína, anfetaminas, heroína, entre otras.

Aproximadamente alrededor de 4.4 millones de hombres y 1.2 millones de mujeres en Latinoamérica se encuentran dentro del contexto de adicciones de algún tipo de sustancias psicoactivas durante su vida. La clasificación; Existen diversas formas de clasificar las sustancias psicoactivas; en esta ocasión serán clasificados en tres grupos: Según alteraciones en el sistema nervioso pueden ser depresoras, estimulante y alucinógenas. Según su origen pueden ser sustancias naturales o sintéticas Según su acción farmacológica, calmantes o tranquilizantes. Estas tres clasificaciones se engloban dentro de un marco de peligrosidad, considerándose factores incidentes como el agravio físico al individuo, surgimiento de dependencia a raíz de su consumo y alteraciones en las relaciones interpersonales con la familia, amigos y sociedad (Informe Mundial Sobre Drogas (2018).

Causas

No existe una causa determinada, pero puede depender de varios factores como: curiosidad por los efectos de una sustancia determinada, influencia de amistades para alcanzar su

aceptación, experimentar sensaciones nuevas y peligrosas, desequilibrios emocionales, intelectuales o sociales, falta de autoestima, problemas familiares, presencia de ansiedad o depresión, huir de algún dolor o frustración. Muchas de las personas que se encuentran dentro de este cuadro de consumo de sustancias psicoactivas presentan depresión, trastornos de atención, estrés postraumático u otros problemas psicoemocionales (Sagñay, 2012).

Acciones Educativas

Por otro lado, Fantoni (2002, p.16) afirma “La acción educativa, es una actividad racional e intencional, en la que están implicadas bases valorativas y circunstancias ético-políticas que legitiman las transacciones y decisiones adoptadas”. Desde este punto se concluye que la premeditación de una “acción” complementa la realización de un “acto” es decir, la acción premeditada y concebida, que permite el cumplimiento del acto y este la ejecución de la acción educativa.

Redes de apoyo

Las redes de apoyo son las relaciones de una persona en su entorno social para establecer vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas. Su objetivo es el cuidado de la persona y la familia, el apoyo de crisis en diferentes momentos del curso de la vida o en la economía familiar, la ayuda en casos de emergencia, el soporte emocional, entre otros propósitos teniendo en cuenta la información que ofrece la universidad de a sabana, de acuerdo con la profesora Laura Fonseca, las redes de apoyo nacen de la necesidad de socialización del ser humano. Además, resalta que, para formarlas, es necesario demostrar empatía y solidaridad con los demás (Universidad de la Sabana, 2017).

Proyecto de vida

El proyecto de vida es un esquema que facilita el logro de las metas, ya que en él se describe lo que se quiere ser, los puntos principales y los resultados que se desean obtener (Naranjo, 2016). El hecho de conocerse implica en tener un soporte y un motor de la identidad y esto lleva a desarrollar la capacidad de comportarse con autonomía, es un proceso que para muchas personas puede resultar difícil debido a que se presupone a conocer todas esas facetas que tratamos de ocultar o que no se quieren aceptar como lo son las capacidades y limitaciones que se tienen. Por lo tanto, el hecho de conocerse a sí mismos no es un proceso que se hace de manera evidente ya que las emociones entran en juego y pueden confundir a las personas y se pierde esa perspectiva, por ende, es un proceso que se realiza diariamente para formar un proyecto de vida.

Marco contextual

El consumo de SPA ha ido creciendo en los últimos años exponencialmente y es un común denominador en los temas de las políticas sociales en donde deben predominar los mecanismos de prevención, la institución educativa se encuentra en la Cll 20 con Av. 2 y Kennedy, Cúcuta, Norte de Santander. El manual de convivencia tiene como fin establecer normas y comportamientos esperados de parte de sus miembros. Se busca concretar los deberes y garantizar la protección de los derechos de todos quienes integran la comunidad educativa (Institución Educativa Jaime Garzón, 2022).

El consumo de SPA y las acciones de prevención desde el ámbito educativo es importante considerarlo como un aporte social desde la investigación, por consiguiente, se pretende poder indagar sobre la prevención del consumo a partir de una recolección de información íntegra con el resultado de evidenciar la hipótesis de investigación planteada,

direccionadas hacia cada uno de los objetivos trazados con anterioridad que examinaban forjar un impacto en los estudiantes y comunidad educativa en general con relación a las acciones de prevención del consumo de sustancias.

La institución brinda procesos educativos, desde primaria a bachillerato, la institución siempre se ha definido por establecer un contexto propicio donde cada uno de los educandos se sientan cómodos en sus aulas de clases, y en donde los docentes sean los asociados en esa ruta o direccionamiento que indaga en promocionar la prevención del consumo de SPA.

Marco legal

De acuerdo a nuestra presente investigación nuestras bases legales sobre las instituciones que construyen, determinan el alcance y naturaleza de la participación política en nuestra presente

Investigación son las siguientes: Constitución política de Colombia 1991: artículo 45, ley 30 de 1986: resolución de 7036 de 1991: resolución 1075 de 1992: resolución 2358 de 1998: código penal julio de 2000: plan nacional de lucha contra las drogas, Colombia 1998-2002: resolución 196 de 2002: política nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas 2006: ley 1098 2006 código de infancia y adolescencia: Artículo 20. Derechos de protección ley 1566 de 2012: código de ética de los trabajadores sociales en Colombia.

Constitución Política De Colombia 1991: Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Ley 30 de 1986: Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. Resolución de 7036 de 1991: Prohibición consumo de cigarrillo en las

instalaciones del Ministerio de Salud y entidades adscritas. Resolución 1075 de 1992: Desarrollo de actividades de prevención y control de la farmacodependencia como parte del subprograma de medicina preventiva. Resolución 2358 de 1998: Mediante la cual se adopta la Política Nacional de Salud Mental y la estrategia de disminución del riesgo del consumo de sustancias psicoactivas.

Código Penal Julio de 2000: Sanción por porte de sustancias psicoactivas ilegales
Plan Nacional de Lucha contra las drogas, Colombia 1998-2002: Formular para su adopción por el Gobierno Seccional los planes y programas que deban ejecutarse en el nivel departamental y señalar a los distintos organismos locales las campañas y acciones que cada uno de ellos deba adelantar. Realizar acciones tendientes a desestimular la vinculación de la población colombiana a cualquiera de las manifestaciones del problema de las drogas.

Resolución 196 de 2002: Por la cual se dictan las normas técnicas, científicas y administrativas para el funcionamiento de los centros de atención, tratamiento y rehabilitación integral, que prestan servicios de salud a personas con problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones.

Política Nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas 2006: Plantea los lineamientos generales de la política del Gobierno Nacional sobre reducción del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia.

Ley 1098 2006 Código De Infancia Y Adolescencia: Artículo 20. Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.

Ley 1566 de 2012: Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional “Entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas” Código De Ética De Los Trabajadores Sociales En Colombia.

A continuación, se aborda el Capítulo 4. Principios y valores, 2015, artículo 9.

Definición de principio. “Los principios son los fundamentos, pautas y postulados que constituyen la referencia que orienta el ejercicio profesional”.

Artículo 10. Principios. “Los principios que fundamentan el ejercicio profesional de los trabajadores sociales son los expresados en la Constitución Política De Colombia Y La Declaración Universal De Los Derechos Humanos, teniendo como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos dentro de la libertad, la justicia, la paz y el cuidado del medio ambiente”. Estos principios deben ser acogidos y asimilados por los trabajadores sociales:

Justicia. “es dar a cada uno lo que le corresponde, sin discriminación y reconociendo la diversidad étnica y cultural. Así, los trabajadores sociales están llamados a asumir el compromiso de promover la justicia social para los sujetos, en particular, y para la sociedad, en general”. Dignidad. “se refiere al valor inherente y único que merece todo ser humano. Corresponde a los trabajadores sociales el respeto de este principio en las relaciones con los sujetos”. Libertad. “La autodeterminación de las personas en la toma de decisiones y acciones, sin que sus actos afecten los derechos de otras. Los trabajadores sociales deben desplegar acciones para promover la participación con el fin de evitar o superar condiciones de sometimiento y dominación; como también ayudar a desarrollar la capacidad de tomar decisiones propias, en términos de empoderamiento y pleno desarrollo de sus potencialidades. De igual

forma, la libertad se refiere a la autonomía de los trabajadores sociales en su ejercicio profesional”.

Igualdad. “hace referencia a los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, lengua, religión, opinión pública o filosófica. Por tanto, los trabajadores sociales orientaran su intervención hacia el acceso y goce efectivo de derechos y la reducción de desigualdades, buscando garantizar la supresión de todas las formas sociales, económicas, culturales y políticas y de exclusión e inequidad”.

Respeto. “consideración debida a los otros por sus condiciones de seres humanos. En el ejercicio profesional los trabajadores sociales deben actuar reconociendo los derechos de los sujetos, sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas de la realidad social”.

Solidaridad. “entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa. Se expresa en la voluntad y la capacidad profesional de los trabajadores sociales en direccionar procesos y movilizar recursos con el propósito de atender situaciones de vulnerabilidad de la población y sus demandas sociales, y con miras a lograr cambios o transformaciones para el logro de bienestar, equidad y calidad de vida”.

Confidencialidad. “otorgar a la información obtenida el carácter de secreto profesional, respetando la privacidad de los sujetos” Promover la participación activa de los sujetos en planes, programas y proyectos educativos institucionales, de convivencia, prevención integral de las diferentes problemáticas, seguridad ciudadana, desarrollo productivo y descentralización, que tiendan a mejorar las condiciones sociales y a promover la justicia y el bienestar

Artículo 13. Con los sujetos. En la relación con los sujetos, los trabajadores sociales en su ejercicio profesional se comprometen a: Establecer relaciones basadas en la aceptación y el diálogo, buscando empatía y confianza, para reconocerlos como legítimos y válidos otros.

Reconocerlos como múltiples, actuantes, determinantes y constructores de lo social y lo histórico, Dignidad. “se refiere al valor inherente y único que merece todo ser humano.

Corresponde a los trabajadores sociales el respeto de este principio en las relaciones con los sujetos”. Respetar sus decisiones.

Reconocer, comprender e interpretar la cultura y los diferentes contextos que encuentre. En referencia con el Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia, se tiene en cuenta debido a los parámetros que orientan al Trabajador Social para que así se pueda llevar a cabo las acciones pertinentes a la hora de trabajar con la comunidad, este aspecto permite tener claros las directrices que hacen del escenario de prácticas un lugar ameno tanto para el trabajador social, como para la comunidad con la que se trabajará.

Este código plantea diferentes artículos donde relaciona los deberes y los principios que van a evocar en las relaciones estudiante-trabajador social, donde se irán a desempeñar diferentes roles y papeles en ambas partes, permitiendo el desarrollo de las actividades en conjunto, una construcción realizada por ambas partes. El código de ética hace del trabajador social una persona más influyente en el grupo, debido a que le permitirá ahondar en los diferentes aspectos que han generado distorsión en el ambiente grupal. Ahora bien, el Código de Ética permite la participación activa de las dos partes, donde se interactuará con los principios establecidos, debido a que este apunta a la participación activa no solo del trabajador social o de unos pocos, sino de todas las partes que pertenecen al grupo.

Marco metodológico

Paradigma

En el paradigma interpretativo de investigación, el cual fundamenta la metodología del presente trabajo la tarea del investigador científico es estudiar el proceso de interpretación que

los actores sociales hacen de su realidad, es decir, deberá investigar el modo en que se le asigna significado a las cosas. Esto implica estudiarlo desde el punto de vista de las personas y enfatizar el proceso de comprensión de parte del investigador. Por ende, en el nivel epistemológico, este paradigma al igual que el constructivista enfatiza la subjetividad (Santos, 2010).

El paradigma interpretativo no supone un observador ajeno a la realidad estudiada sino, muy por el contrario, un investigador inmerso en ella, a fin de que pueda comprender su significado. De este modo se puede entender la afirmación de que el científico social no puede acceder a una realidad simbólicamente estructurada sólo a través de la observación; deberá hasta cierto punto pertenecer al mundo estudiado (o compenetrarse de él) para poder comprenderlo e interpretarlo, porque los significados sólo pueden ser alumbrados desde dentro. Esto implica sumergirse en aquello que se desea estudiar y utilizar la comunicación como herramienta para acceder a los significados. Es decir, estamos hablando de una metodología que podríamos definir como interpretativa-participante.

Enfoque

El presente trabajo se realizó bajo los lineamientos del enfoque cualitativo, el cual se dedica a estudiar la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). La investigación cualitativa implica la utilización y obtención de una gran variedad de materiales (experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes) que describen la rutina, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. La investigación está orientada bajo el enfoque cualitativo puesto que “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez, 2002, pg. 2).

Diseño

El diseño fenomenológico dentro de la investigación cualitativa busca la comprensión y demostración de la esencia constitutiva de dicho campo, es decir la comprensión del mundo vital del hombre mediante una interpretación totalitaria de las situaciones cotidianas vista desde ese marco de referencia interno. En este proceso de comprensión y demostración, el investigador ha de desplegar acciones específicas a través de una serie de etapas que, son las siguientes: (i) etapa previa o de clarificación de los presupuestos de los cuales parte el investigador; (ii) etapa descriptiva, en la que se expone una descripción que refleja, lo más fielmente posible, la realidad vivida por el(los) individuo(s), en relación al tópico que se investiga; (iii) etapa estructural, que implica el estudio y análisis fenomenológico propiamente dicho y (iv) la discusión del resultado del análisis efectuado, en contraste con lo planteado por otras investigaciones del tema o tópico abordado (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

Población y muestra

La población según Arias (2006) corresponde a un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación, esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. Los criterios estuvieron conformados por las zonas de distribución de SPA en los alrededores del colegio, la alta vulnerabilidad de los estudiantes por los índices de pobreza debido a que por lo general son estudiantes con nivel socioeconómico 1, 2 y 3.

La investigación está conformada por criterios de inclusión y exclusión. La población de este estudio corresponde a estudiantes de una institución educativa pública de la ciudad de san José de Cúcuta, los cuales fueron elegidos en relación a sus características y experiencia necesaria para la investigación. Por lo que hay que dejar claro que las características de esta

población son: Estudiantes adolescentes del grado noveno de la Institución Educativa Jaime Garzón Sede II, los cuales comprenden un rango de edad de los 14 a los 16 años, aproximadamente 23 estudiantes. Y a su vez, docentes y administrativos que son informantes claves para profundizar en la recolección de información.

Técnicas de recolección

Para equilibrar con la teoría los datos son compilados por medio de la técnica de entrevista semiestructurada, la cual es definida como la práctica de un intercambio de información abierto y accesible a todos, en el cual los temas de discusión son de inquietud común, donde se prescinden las discrepancias entre los participantes, basándose en dar refutaciones de los disímiles discernimientos que tienen las personas (Berrios, 2015).

La observación no participante conlleva a que el sujeto observador no se involucra en la situación observada, sino que analiza e interpreta esa situación contrastada con la teoría (Campos, 2012). Es importante esta técnica para poder corroborar la problemática previa con el fin de identificar las conductas de los adolescentes y si efectivamente se aplican acciones de prevención del consumo de SPA en la Institución Educativa.

La técnica: Entrevista Semi – Estructurada, siendo validada por juicio de expertos de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta. Grupo focal, validado por juicio de expertos de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta. Observación no participante en los estudiantes de noveno grado.

Instrumento: Guion de Preguntas para la entrevista semi estructurada.

Instrumento: Guion de Preguntas para grupo focal.

Hallazgos

Con el propósito de analizar las acciones educativas implementadas por la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón en el grado 9 para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, hallamos en el siguiente apartado la interpretación de los resultados que se obtuvieron tras la implementación de las técnicas para la recolección de información las cuales se emplearon grupo focal, observación y entrevista semiestructurada las cuales se aplicaron respectivamente a los estudiantes de noveno grado, docentes y administrativos de La Institución antes mencionada.

Tras analizar y describir el conocimiento de los actores tenidos en cuenta para la investigación, la información que arroja la triangulación nos permite realizar una articulación y construcción de nuevos conocimientos de esta realidad que presenta el escenario elegido reconociendo la postura de cada actor participante frente a las categorías y subcategorías que fueron validadas para la investigación, por lo anterior es de vital importancia exponer los nuevos conocimientos aportaran a nuestro quehacer profesional ya que nos permite alcanzar los objetivos específicos que están íntimamente ligados a cada uno de los capítulos que se describen a continuación:

Capítulo 1 las acciones educativas implementadas por el colegio Jaime Garzón en los estudiantes de 9 grado frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Las técnicas implementadas se encuentran enmarcadas dentro de la categoría Acciones Educativas, se utilizaron diferentes tipos de preguntas que se aplicaron a los docentes, administrativos y estudiantes de Noveno grado de la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón, logramos evidenciar una perspectiva dual en los resultados obtenidos tras la participación activa de dichos actores.

Las acciones educativas abordadas con el aporte teórico de Medina y Rubio (2012) afirman que las acciones educativas son todas las actividades y acciones metodológicas que proporcionan el progreso de acciones formativas en múltiples esferas de la enseñanza, a partir de ello relacionamos las instituciones educativas como los garantes de formar y fortalecer los procesos educativos de los niñas, niñas y adolescentes que se encuentran desarrollando su etapa de aprendizaje dentro de una institución educativa, en este caso a analizaremos la implementación de este tipo de herramientas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Dentro de esta categoría se abarcarán 4 conceptos identificados y clasificados como subcategorías están íntimamente relacionados y se encuentran presentes en el transcurso de la investigación estas son: Desarrollo, Actividades, Aprendizaje y Metodología

Desarrollo: El desarrollo de las acciones involucra actividades que de manera orientada permiten la participación de todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje dentro de la institución cuyo objetivo es empoderarlos en esta etapa del desarrollo que se encuentran para evitar o disminuir el consumo de sustancias psicoactivas o si existe algún caso de consumo poner en marcha planes o estrategias encaminadas a solucionar dicha problemática.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) examina además este grupo de edad como población vulnerable por los daños mancomunados al consumo, siendo la adolescencia temprana de los 12 a 14 años, y la adolescencia tardía de los 15 a 17 años, y es en estas edades donde inician en su mayoría el consumo de SPA (Santiago, 2019), partiendo de este estudio y conociendo de antemano que los estudiantes del grado noveno actores dentro de la investigación se encuentran en la etapa de la adolescencia es importante conocer su perspectiva frente siguiente interrogante: ¿qué papel juegan los docentes y

administrativos ante las acciones educativas frente al consumo de spa? Siendo ellos conocidos como población vulnerable donde posiblemente inician el consumo de SPA.

Para esta subcategoría y mediante la técnica de observación los estudiantes describen que “Los docentes son vistos como las personas que tiene autoridad la mayoría del tiempo vigilan los comportamientos que desarrollan todos los estudiantes en la estadía dentro de la institución educativa y los administrativos son lo que ayudan en la organización del colegio pero que no tienen mucho contacto, los estudiantes no los relacionan con las acciones educativas ya que no ven que se realicen acciones sobre el tema. (DC 2 P3 E) , por otra parte los estudiantes observados en otro encuentro señalan que “para ellos los más importantes son los docentes aunque algunos se alarman cuando se les hacen cuestionamientos acerca de temas que se les presentan en su vida ya que no son abordados en las aulas de clase, cuando se identifica un posible consumo de SPA ellos son los encargados de llevarlos donde la coordinadora y la psicorientadora” (DC 23 P3 E), haciendo referencia a los resultados los estudiantes no visualizan de forma clara los papeles que desarrollan los docentes y administrativos; por lo tanto no los relacionan con la implementación de las acciones educativas que deberían desarrollar dentro de la institución y aunque reconocen la existencia de un profesional orientador que puede abordar la problemática no la asocian con el liderazgo y desarrollo de iniciativas que se realicen dentro de la institución educativa pudiendo ser en las actividades escolares o en los tiempos libres.

Actividades: De acuerdo al objetivo planteado las actividades están extremadamente ligadas a las acciones educativas que las instituciones deben plantear para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en este caso analizaremos la percepción de los estudiantes observados que participan en la investigación al siguiente interrogante: ¿qué resultados positivos y negativos se han generado luego de implementar las acciones frente al consumo de spa en la

institución educativa? “la institución no ha realizado actividades para evitar que los compañeros de colegio sigan consumiendo sustancias como marihuana, por esta razón no pueden asegurar que han visto un cambio” (DC 2 P2 E) y por otra opinan que “las medidas que realiza la institución educativa se quedan cortas a la hora de enfrentar el consumo que existe pues solo hay un profesional que les habla del tema cuando puede para todo el colegio por esta razón no evidencian un cambio ni positivo ni negativo porque aún hay compañeros de otros salones que consumen sustancias” (DC 2 P2 E)

Trasladando lo anteriormente mencionado la Fiscalía General de México (2019) estas actividades se tratan de instaurar en lo posible en las instituciones educativas, estas se definen de la siguiente manera; integrar a la familia en un ambiente de comunicación, respeto y confianza, instituir lazos de afecto y armonía efectiva con familiares, grupos de amigos, vecinos, maestros entre otros, mostrarse conforme a los hijos en relación a los logros, destrezas y capacidades particulares, fundar la tradición del estudio, lectura y participación en actividades externamente del colegio.

Teniendo en cuenta el abordaje teórico de lo que significan las actividades dentro de las acciones educativas los sentires planteados por los estudiantes permiten conocer que, aunque se conocen casos de estudiantes que consumen sustancias no existen estrategias o actividades implementadas dentro de la institución.

Es deber de la Institución en mención tomar la iniciativa de crear herramientas innovadoras que sean aplicadas en las actividades permitiendo la integralidad entre el sistema familiar, el educativo y social donde sean los estudiantes quien hagan parte indispensable de ese ambiente y se involucren en la creación y apropiación de conocimiento que aporte al desarrollo pleno de sus etapas, le permita crecer y cumplir las metas que tiene establecidas y a la par

promueva temas orientados a la prevención del consumo de SPA y la mitigación del consumo en compañeros que están involucrados en la problemática.

Aprendizaje: partiendo con el cuestionamiento ¿cuáles son los tipos de consumo de spa que conoce? Es importante para la investigación conocer por parte de los estudiantes su perspectiva desde el aprendizaje dentro del ámbito educativo, social, familiar y que de forma autónoma realizan interpretaciones de aquello que los rodea

Por una parte dos de diez estudiantes entrevistados responden: “Existen varios tipos de consumo como inyectables, bebibles o por la nariz” (DC13 P2 E1), “Inhalando o fumando” (DC15 P2 E3), “Tipos de consumo es según las veces que consuma, si son muchas sufre de adicción y si es pocas veces es un consumo moderado” (DC22 P2) E10

Por otra parte, lo que menciona son los tipos de SPA entre ellas: “Marihuana, cocaína, perico” (DC14 P2 E2), “Marihuana, perico, tusi” (DC16 P2 E4), “Cocaína, pastillas, perico” (DC17 P2 E5), “Marihuana, el cripi, la base” (DC18 P2 E6), “Marihuana” DC19 P2 E7), “Cocaína, heroína, perico, basuco, marihuana” (DC20 P2 E8), “Marihuana, cocaína, tusi, perico” (DC21 P2 E9)

Frente al autor Ángeles (2011) afirman que en su monografía consumó que la escuela en ocasiones no desempeña un rol totalmente de factor protector, frente al descubrimiento y averigua de estudiantes en riesgo, se asevera que con un trabajo intersectorial claro entre salud y educación, los profesores considerando su relación cercana con el adolescente y su grupo familiar, podrían componerse como un vehículo o agente de prevención de riesgo de gestiones impropias, las cuales podrían proceder en trastornos usuales para la salud o tal vez en trastornos determinados como consumo de drogas.

Y haciendo relación a las respuestas que dan los estudiantes no solo las instituciones están incumpliendo a cabalidad con el factor protector de los que habitan en la salas si q no que a nivel sectorial existen aún debilidades que no han solucionado y que son muy importantes a la hora de gestionar acciones que eviten que los adolescentes corran riesgos de estar inmersos en la problemática que estamos abordando que no solo afecta a nivel institución educativa sino que claramente afecta los sistemas que componen la sociedad.

En esta oportunidad los entrevistados son los docentes y administrativos de la institución educativa y en relación al aprendizaje de la implementación de las acciones educativas les planteamos el siguiente interrogante ¿qué afectaciones puede tener la institución educativa por los índices de consumo de spa? Encontramos cuatro perspectivas diferentes la primera de ellas reúne las características que hacen referencia a la institucionalidad y como la imagen se ve afectada de forma “negativas”. (DC8 P8 DA6) que además incluye “pérdida de prestigio”. (DC4 P8 DA2) en el ámbito educativo y se puede relacionar con la reputación de las personas que laboran allí y los estudiantes que egresan.

Particularmente la segunda perspectiva tiene que ver con la relación de la institución y el lugar donde está ubicado hacen mención que el contexto donde se encuentra es bastante difícil refiriéndose a las diferentes problemáticas que existen en el sector para los actores entrevistados las afectaciones que pueden tener la institución pueden ser “graves en el lugar donde nos encontramos”. (D10 P8 DA8), “graves por el sector y que estamos hablando de una institución educativa” (DC11 P8 DA9) de cierta forma el contexto permea a los estudiantes que asisten a la institución educativa.

Los docentes y administrativos responden al interrogante realizando las siguientes referencias, “desescolarización, prostitución, delincuencia” (DC5 P8 DA3), “bajo nivel

académico, desorientación escolar, problemas disciplinarios” (DC6 P8 DA4), “se diseminan fácilmente” (DC7 P8 DA5), “bajo rendimiento, violencia, disertación” (DC9 P8 DA7) que se hace necesario la implementación de las acciones educativas por que la falta de ellas no solo genera malestar en la imagen institucional si no que de forma interna se fundan nuevas problemáticas que desde ya están siendo identificadas que afectan tanto el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes como el aumento en las cifras de desescolarización y bajos niveles académicos en los adolescentes de la ciudad.

Por ultimo y o menos importante encontramos la siguiente contemplación “Consecuencias gravísimas porque otros estudiantes pueden iniciar el consumo de (spa)” (DC3 P8 DA1) permite analizar otra perspectiva sobre los índices de consumo ya que podrían elevarse si no se realizan las prevenciones y se toman medidas a tiempo para evitar el consumo de SPA en los estudiantes de la institución educativa colegio Jaime Garzón

Metodología: conocida como las acciones para la prevención es acreditada como la ruta del progreso que proporciona los modelos para perpetrar de forma autónoma el análisis propenso a la mejora. Según Prosperidad para todos (2015) en la metodología es importante que se brinden los lineamientos elementales para que los equipos específicos apliquen y respondan una serie de instrumentos para fortificar los mecanismos comunitarios en el marco de la atenuación del impacto del consumo de sustancias psicoactivas.

Entendido lo anterior abrimos el siguiente interrogante para los Docentes y Administrativos de la institución ¿cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas?

Los docentes entrevistados responden de manera intuitiva ya que ninguno de ellos refleja interés por documentarse o realizar de manera activa una iniciativa que aborde la problemática

que evidentemente afecta el bienestar de los estudiantes, sus familias y los que integran la institución educativa, para este grupo las bases que se deben tener en cuenta son “el hogar, el colegio y la comunidad en general” (DC10 P6 DA8) “charlas en el hogar, y ser un buen ejemplo” (DC11 P6 DA9) “en el colegio las bases son la educación y enseñanza a los jóvenes” (DC12 P6 DA10)

Por otra parte, hallamos repuestas que tiene que ver con la gestión de los nuevos conocimientos para poder orientar desde una metodología planeada la acciones educativas que se articulen a los demás actores presentes en la formación de estos estudiantes estén encaminadas a prevenir el consumo de SPA fomentando el sano uso del tiempo libre en actividades que le sumen a su vida entre ellas “conocer la temática en este caso spa para poder orientar a los jóvenes” (DC9 P6 DA7) “saber que se está tratando con personas que no se encuentran mentalmente estables” (DC4 P6 DA2), “la educación en valores y el trabajar proyecto de vida en el aula de clase.” (DC8 P6 DA6), “inducir a los jóvenes al deporte, charlas alusivas a spa” (DC7 P6 DA5), proceso de prevención por que todos tenemos derecho a la salud integral (DC5 P6 DA3), los derechos son universales y las políticas públicas deben atender a todas las personas. (DC6 P6 DA4)

aunque los docentes son vistos por los estudiantes como en ejemplo a seguir y es inquietante que uno de ellos responda “no se” (DC3 P6 DA1) al interrogante en cuestión, genera incertidumbre puesto que los docentes tienen una relación con procesos de enseñanza y además por su contacto diario se genera un vínculo que debería forjar una intención de bienestar o preocupación sobre aquellos estudiantes con los cuales tiene contacto.

Capítulo 2: Examinar las acciones educativas implementadas en el colegio Jaime garzón, que permitan el seguimiento a propuestas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En el desarrollo del presente capítulo se encuentra enmarcada bajo la categoría de Sustancias psicoactivas, incluidas dentro de esta categoría las subcategorías, que se establecen como las sustancias psicoactivas naturales y sintéticas, los efectos, enfermedades y sustancia. Como autor que sustentó que el abuso de SPA en la etapa adolescente o en los jóvenes, se determinó como Cerón (2012) conceptualiza en la categoría presente de este capítulo las sustancias psicoactivas como todo tipo de sustancia lícita o ilícita, de origen natural o sintético que modifica el funcionamiento del sistema nervioso central y puede alterar los estados de conciencia, la percepción y otras funciones del organismo.

En otro orden de ideas se evidencian por medio de los diferentes instrumentos aplicados en el contexto educativo donde se llevó a cabo la investigación y en donde se contrasta la información recolectada con la información teórica y científica bajo diferentes autores. Seguidamente, se plantea que según Prosperidad para todos y el Ministerio de Salud (2015) señalaron que es ineludible contar con mínimos de preparación para que los equipos que trabajan en lo local o regional tengan la capacidad y destreza de reconocer a circunstancias de vulnerabilidad de los adolescentes proponiendo respuestas a problemáticas complicadas, repercutiendo la escueta diligencia del sentido común.

Por ende, el promedio de estrato 1 y 2, en el que se encuentra el barrio en el que se sitúa la Institución Educativa, influye en ocasiones, debido a que hay barrios que no poseen control policial y se encuentran inmersas las denominadas ollas del consumo de drogas, llegando a elevarse los índices de delincuencia y pobreza, siendo evidente que los efectos del consumo son

contraproducentes para el ciclo vital en el que se encuentra el adolescente. El conocimiento de los efectos sobre el consumo de SPA se refleja como básico, a continuación, se presentan algunas de las respuestas brindadas por estudiantes de noveno por parte del grupo focal: “Que son las que tienen antioxidantes para el cuerpo y son dañinos porque alteran la oxigenación del cuerpo” (N1) “Son las que causan alucinaciones y les hacen daño a las personas” (N2) “Pues que algunas drogas relajan” (N3) “Que, a partir de cierta dosis al consumir sustancias, produce efectos secundarios como que las personas no duermen y alucinan cosas “N4” “Puede producir efectos negativos, como lo es la agresividad” (N5).

Se pudo evidenciar en la contrastación que algunos adolescentes aceptan las drogas como algo “relajante” los conocimientos son básicos y no conocen a profundidad los efectos adversos que deja el consumo de SPA, lo cual puede ser a futuro un factor de riesgo debido a que al aceptar la droga como un “escape que relaja” hay mayor predisposición al consumo en algún momento de crisis emocionales. El grupo etario más vulnerable se catalogó de los 12 a 17 años es el segundo con mayor consumo en la mayoría de los países, no obstante, en algunos países del Caribe y América del Sur como lo son las Bahamas, Barbados, Guyana y Jamaica el consumo de marihuana del grupo etario es de 35 a 64 años supera al de los jóvenes de 12 a 17 años (Informe Mundial de Drogas, 2018).

Por otro lado, las acciones de prevención deben enfocarse en aumentar aún más los programas y planes de acción para poder potenciar los factores de protección, por ejemplo, en la primera infancia no se habla acerca de las sustancias psicoactivas, pero el involucramiento parental es concluyente en el inicio y mantenimiento del consumo (Ministerio de Salud y Protección Social Dirección de Promoción y Prevención, 2018). Según la información recolectada de la categoría de sustancias psicoactivas se puede evidenciar la subcategoría de

estudio de sustancias naturales y sintéticas, en donde explícitamente el entrevistado encontró la respuesta de un estudiante que respondió que “no tengo conocimiento sobre ellas” (DC3 P1 DA1). Otros sujetos respondieron que “las drogas naturales son aquellas hechas a base de plantas y hongos” (DC 6 P1 DA4). En contraste con la información referida por las naturales y sintéticas es evidente la carencia de acciones sobre el tema. “Naturales como la marihuana que no han sido tratadas con ningún procedimiento químico” (DC8 P1 DA6).

Autores como Castaño (2013) afirman que, aunque ciertas drogas naturales son manipuladas con fines médicos para posibles tratamientos, prevención y diagnóstico de algunas enfermedades, gran parte de estas sustancias son utilizadas de procederes que producen daño a la integridad física y psíquica de la persona que las maniobra y de quienes están a su cerca. “Las naturales que no han sido procesadas, la marihuana, sintéticas, procesadas la cocaína” (DC10 P1 DA8) “Las naturales son medicinales y las sintéticas crean dependencia” (DC12 P1 DA10).

Al hacer revisión de la literatura, se encuentra que el concepto de drogas emergentes el cual se emplea más que nada a un grupo complejo de sustancias de reciente aparición, esgrimidas primordialmente por individuos jóvenes con fines lúdicos y cuya toxicidad, en muchos casos, no está perfectamente establecida (Castaño, 2013). “no, en absoluto, pero en la secundaria, si ya que se han visto muchos casos de jóvenes que consumen en el baño” (DC 14 P4 E2). Existen estudiantes que en medio de su poco conocimiento sobre el tema exponen que consumir SPA no es adecuado y reviste de consecuencias para su integridad.

El Ministerio de Salud (2022) afirma que existen procederes de otras sustancias naturales o sintéticas ya conocidas, estas se distinguen como las piperacinas, las betacetoanfetaminas, las anfetaminas sustituidas y las pirrolidinfenonas, todas ellas con acción estimulante afín de la que presenta el “éxtasis” las dimetoxianfetaminas sustituidas y las

fenetilaminas, que son alucinógenos potentes, y finalmente se ha conocido los cannabinoides sintéticos. “las naturales, creo que son las drogas de plantas medicinales y las sintéticas son como pastillas” (DC 20 P1 E8) “que las drogas naturales se usan para medicamentos y pueden ser adictivas, como el tabaco, marihuana, chimú, y las sintéticas son las pastillas, líquidos y perico” (DC 16 P1 E4).

Por otra parte, la subcategoría efectos tiene que ver con el autor Becoña (2000) quien hace hincapié en “alienación y rebeldía, conducta antisocial en la adolescencia temprana, tener amigos que consumen drogas y consumirla lo que ocasiona excitación inmediata, actitudes favorables hacia el consumo de drogas, primeros consumos tempranos de drogas hasta la adultez” (pg. 9). En contraste con los resultados se halla que “nos dañan la vida, el futuro que tenemos por delante y nos daña el pensamiento” (DC 18 P1 E6). Aunque las políticas de las instituciones educativas se inclinan hacia la disminución de los factores de riesgo para el consumo de drogas, el descenso de la oferta de drogas y su reserva es sólo uno de los factores a transgredir a los estudiantes, hay que dotar de herramientas a las personas con tal fin que se sensibilice y se concientice que los programas deben proseguir sin fecha de caducidad.

Para el participante DC1 P1 E5 afirma que “producen efectos negativos, como lo es la agresividad”. También es importante mencionar que los efectos de las drogas son numerosos, lo cuales obedecen en magnitud al tipo de droga, cuantía o periodicidad con que se cometa, esto puede crear alucinaciones, incrementar o obstaculizar los sentidos, o inducir estremecimientos de euforia o desesperación (Ortega, et al. 2015). Es necesario que la prevención aborde otras relacionadas con aspectos individuales, familiares, académicos, laborales, comunitarios, entre otros.

Se puede indicar que los factores de riesgo son peculiaridades o caracteres: individuales, familiares o sociales, que facilitan o acrecientan el consumo de sustancias psicoactivas. En la teoría se encuentra que los amigos o grupos de pares influyen en el consumo en ocasiones, ofreciendo el producto a personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, el trabajador social posee un reto muy importante debido a la magnitud del problema. Las drogas son un desencadenante que muchos jóvenes terminan alejándose de sus padres, amigos reales y demás familiares, en ocasiones hasta abandonan los estudios para sumergirse en ese mundo, lo que conlleva a la pobreza, delincuencia, analfabetismo y en ocasiones al suicidio.

Otros de los aspectos relevantes a tener en cuenta son los comentados y expresados por Knight (2018) y es que en esta etapa de adolescencia se originan una serie de cambios de carácter psicológico, que generan temores, confusiones y crisis en los adolescentes, que los hace querer tomar decisiones erróneas y es ahí cuando emprenden a experimentar nuevas impresiones y nuevas maneras de autoafirmarse, poderíos que en muchas ocasiones terminan siendo negativas y autodestructivas porque, todos estos cambios cognitivos crean en ellos una percepción diferente del mundo su alrededor, alcanzando que desenvuelvan una personalidad ego centrada conducida de sentimientos de desafíos e imposibilidad ante la vida.

Lo anterior puede ocasionar problemáticas como delincuencia, sexualidad sin límites, libertinaje, ETS, ITS, entre otras, de la misma manera durante esta etapa se tornan más proclives a consumo de sustancias psicoactivas, ocasionalmente por la insuficiencia de aceptación de grupos sociales o por la carencia de una comunicación, u orientación familiar, en otros términos por revolución o simplemente curiosidad, lo que puede ser desacertado, ya que estos actos poseen unos efectos y un grado de malestar en el desarrollo libre, positivo y sano de la personalidad (Knight, 2018).

Por otro lado, se puede considerar que situaciones tales como la dinámica familiar inestable, el grupo social, la desinformación y la falta de metas y proyectos, en general la sociedad, son los principales factores psicosociales capaces de desencadenar el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, temáticas y ejes centrales de los procesos de prevención desde los colegios. Según Ministerio de Salud (2022) la forma más conveniente de compensar tal problemática es investigando medidas conformes de prevención, que valgan como una herramienta de prevención, fundamentado en las políticas sociales, ya que es trascendente tener en cuenta primeramente los factores psicosociales asociados al consumo de SPA dado que configuran en primera medida una de las vitales causas determinantes del inicio del consumo. Tal como lo menciona el sujeto “si a unos primos, cuando hacen fiestas en la casa se drogan o unos compañeros que fuman marihuana mala por que destruyen las vidas” (DC 22 P4 E10).

Una cuestión fundamental respecto al problema del consumo de SPA y los resultados obtenidos es la accesibilidad que poseen los adolescentes y jóvenes y el conocimiento de quienes las adquieren, de quienes fuman y de los lugares en donde lo hacen. Según Rondón y Acosta (2008) no se han diseñado programas de prevención eficaces dado que se excluyen los factores psicosociales, tanto de riesgo como de protección, que se localizan mancomunados al consumo, y porque aún hay muchas incógnitas acerca de los factores competentes con el consumo de una clase particular puesto que depende de varias características individuales o colectivas para poder tener la certeza.

Otra subcategoría que se deriva del proyecto del objetivo dos son las enfermedades que se derivan del consumo de SPA, se presentan los “trastornos de personalidad, síndrome amotivacional, flash backs, recurrencias o repetidas experimentaciones, trastornos de ansiedad, depresivos o psicóticos; crisis de pánico y delirio” (Rondón y Acosta, 2008, pg. 3). A partir de

allí se obtuvieron respuestas tales como; “me da lástima porque estas personas pueden dañar su futuro e incluso morir por sobredosis” (DC 15 P4 E3).

Otros autores sostienen lo señalado anteriormente, afirman que algunos de las enfermedades derivadas se basan en la disfuncionalidad familiar, la baja autoestima, la dificultad de establecer relaciones interpersonales, malestar psicológico, como depresión, ansiedad, suicidio, entre otros (Gainza, et al. 2003). Los factores protectores son precisamente aquellos que se apoderan de funcionar como un escudo protector y se caracterizan por ser aquellas conductas y situaciones que protegen al individuo de desarrollar cualquier acto capaz de generar un malestar significativo en términos de salud física y mental.

En la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se debe brindar procesos de psicoeducación desde las familias, en el Informe Mundial Sobre Drogas (2018) hay un concepto clave que se debe trabajar y es la influencia parental para fortalecer procesos congruentes con la comunicación entre sus partes, el refuerzo en las actividades académicas, la intervención en el hogar, reforzamiento de las reglas escolares, las diligencias encaminadas a optimizar las capacidades de los hijos, la perspectiva cara al consumo, entre otras.

Las acciones de prevención en la Institución Educativa son visibles en un menor porcentaje, puesto que encaminar acciones debe ser un tema constante, sin pausa, que se fundamente desde los estatutos institucionales que priman como mecanismo de convivencia en las aulas de clase. “no es adecuado en la institución el acceso a SPA porque es algo muy delicado” (DC21 P5 E8) “estas muy mal porque las personas van la escuela o colegio es a instruirse no a consumir drogas” (DC23 P5 E10).

Frente a los mecanismos de prevención se deben considerar las redes de apoyo, impulsar la psicorientación en los colegios, incrementar las escuelas de padres para referirse al tema

hablando sin tabú, sin miedo, implementando canales de comunicación para los adolescentes y jóvenes, e invirtiendo recursos en campañas que logren optimizar metas e indicadores de calidad frente a las acciones dirigidas, el trabajador social posee un compromiso y un rol importante, y es poder servir como puente y canal de comunicación entre instituciones, padres de familia, docentes y estudiantes.

Finalmente, es esencial y vital poner en marcha las leyes, decretos, y acciones que se escriben sobre el papel, debido a las respuestas obtenidas se analiza los escasos conocimientos y esto es el reflejo de las acciones escasas que se asumen desde los directivos para con los estudiantes. Las redes de apoyo son un aspecto de interés y son alusivas a la conformación de la comunicación constituida máximamente por pares (redes de apoyo secundarias) lo que durante la infancia y la adolescencia marchará fundando grupos de amigos, los cuales, compuesto con lo inculcado en la familia y los factores a individuales fortalecidos pues tendrán una gran influencia en la persona para su formación y desarrollo.

Por último, algunos de los participantes mencionaron; “el colegio no les da acceso, pero algunos compañeros se las ingenian para meter droga ahora se drogan con pastillas para dormir y los profesores no se dan cuenta” (DC23 P5 E10). Los jóvenes son la esperanza de cambio y hacen parte de una sociedad que merece sanar para vivir basados en valores, sin embargo, existe una gran preocupación por la forma como se han vuelto una población tan frágil y vulnerable con carencias emocionales y acciones de prevención triviales que al final no logra impactar al 100% de la población.

Capítulo 3: Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

En desarrollo de este capítulo, se centró básicamente en conocer cuáles son las acciones de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta la grave situación que se viene presentando con el consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Cúcuta, de manera que para poder desarrollar este tercer capítulo se aplicó una entrevista semiestructurada a los docentes y administrativos de la institución educativa previamente validada por el tutor disciplinar, para este trabajo, entre otras preguntas, se aplicaron las siguientes: ¿Que sabe sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? ¿Cuáles son los tipos de consumo de sustancias psicoactivas que conoce? ¿Qué dominio tienen frente al concepto de sustancias psicoactivas? ¿Que conoce de la resolución 089 del 2019? ¿Qué opinas acerca de la política de consumo de sustancias psicoactivas? ¿Cuáles son las bases de la suplementación de sustancias preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas? ¿Cuáles son las rutas de atención luego de detectar algún caso al interior de la institución? ¿Qué afectaciones puede tener la institución educativa por los índices de consumo? ¿Qué opina que dentro de la institución los estudiantes tengan acceso a sustancias psicoactivas? ¿Cómo puede contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas? esta clase de preguntas fueron respondidas muy amablemente por todos los participantes que fueron consultados continuación se podrán demostrar los hallazgos obtenidos, en total fueron 10 entrevistas realizadas a los docentes de la Institución Educativa Jaime Garzón.

El conocimiento que los diferentes docentes entrevistados tienen respecto a las drogas naturales y sintéticas se puede decir que algunos manifestaron que se las conocen, que se obtienen de algunas plantas, sirven para remedios medicinales como la marihuana, algunos

hongos y que no son tratadas por ningún proceso químico, mientras otros docentes manifestaron que no tenían ningún conocimiento sobre ese tema.

Ahora bien, referente a los tipos de sustancias psicoactivas que conocen los docentes entrevistados, estos hicieron varias afirmaciones entre ellas que son las inyectadas, inhaladas, con parches, la marihuana, la cocaína, la heroína, la anfetamina, psicofármacos, antidepresivos marihuana, perico, azúcar, Popper, súper, hongos, LSD, los analgésicos los cuales se consumen de forma habitual o compulsiva.

Referente al conocimiento de los docentes entrevistados sobre el concepto de Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), la verdad deja muy preocupado el ambiente por la información recolectada, en el sentido de la poca información al conocimiento que tiene la mayoría de docentes entrevistados, quienes es en su gran mayoría manifestaron que poco o nada realmente tienen de dominio frente al consumo de sustancias psicoactivas, al interior de la institución, lo que puede inferir que es bastante difícil que las políticas públicas que se puedan implementar al interior de su institución políticas públicas preventivas, para evitar el consumo de estas sustancias psicoactivas en los adolescentes pueden tener un fin, o un objetivo exitoso por tanto si los docentes no conocen el tema, pues es difícil que esta implementación de esta clase de políticas públicas y efectiva y contrarrestar este flagelo que vive y viéndola la juventud de la ciudadela de atalaya, que es dónde está ubicado el colegio Jaime garzón.

Respecto a lo que refiere al conocimiento de la resolución 089 de 2019, que es la resolución que adopta la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, se puede evidenciar en las respuestas de los docentes entrevistados, es que existe desconocimiento de la misma en la mayoría de docentes entrevistados, son muy pocos los docentes que pudieron afirmar que es una resolución muy buena pues busca ayudar a las

personas que padecen algún tipo de adicción a la droga y al mismo tiempo también busca prevenir que estas personas padezcan estas adicciones, junto a sus núcleos familiares o núcleos sociales lo que conlleva también a que la aplicación de estos mecanismos de prevención para el consumo de estas sustancias sea exitoso, pues sí ni siquiera los mismos docentes conocen algo que van a aplicar pues no se puede esperar un resultado positivo para contrarrestar esta situación es un problema social.

Por su parte, en lo referente en lo que tiene que ver con las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas, la mayoría de docentes resaltaron y recalcaron la importancia que tiene el hecho de implementar esas políticas públicas de implementar estas acciones que ayuden a prevenir el tema que se está investigando, los docentes manifestaron que es importante ese proceso de prevención para poder brindar una salud integral a todas las personas que pueden llegar a inmiscuirse en ese problema, así mismo manifestaron que es difícil, porque van a trabajar con personas que mentalmente no se encuentran en muy estables, también manifestaron que los derechos son universales y las políticas públicas deben atender a toda la población sin distinción de raza género o condición, también pueden servir esas charlas para inducir a los jóvenes al deporte charlas alusivas y conozcan el tema y que sepan cuándo es alguna clase de droga cuando se le está ofreciendo asimismo fortalecer el tema educativo en valores y trabajar el proyecto de vida en el aula de clase a sí mismo en sus respectivos hogares con sus padres.

Así mismo, es importante manifestar cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de sustancias al interior de la institución, al respecto a varios docentes manifestaron que se informa al titular la coordinación y el comité de convivencia, otro manifestó que se lleva al estudiante una charla a una reunión en la coordinación y a la psico-orientadora

para analizar a la persona y detectar de dónde se pudo haber producido el problema, otro docente manifestó que según el manual de convivencia escolar se debe dar aviso un jefe encargado, hay que tener en cuenta que siempre los manuales de convivencia regulan el comportamiento de los estudiantes docentes y padres de familia al interior de la institución, otro docente manifestó que se direcciona a psico-orientación acompañado del padre de familia para que pueda tratar esta situación particular, básicamente manifiestan todos los docentes entrevistados que conocen cuál es el camino a seguir en caso de presentarse algún consumo de sustancias psicoactivas al interior de la Institución Educativa Jaime Garzón.

Dentro de las afectaciones que puede tener la Institución Educativa por los índices de consumo de sustancias psicoactivas el interior de ella, se puede presentar consecuencias graves porqué otros estudiantes pueden caer en el consumo de estas sustancias psicoactivas acrecentando el problema y el número de consumidores, así mismo pues sí se puede presentar pérdida de prestigio de la institución manifiestan algunos docentes entrevistados, igualmente puede presentarse deserción escolar, prostitución, delincuencia, entre otros factores que pueden conllevar el consumo de estas sustancias, así mismo bajo nivel académico, problemas disciplinarios, tanto al interior de la institución como fuera de la misma, finalmente el resultado las afectaciones van a hacer grandes en todo el sentido de la palabra manifestó el docente entrevistado.

Los profesores o docentes entrevistados juegan un papel fundamental, en este caso en la Institución Educativa Jaime Garzón, pero sin duda alguna son fichas claves al momento de capacitar a los estudiantes y hacerles preguntas en analizar su comportamiento observado, detallar si tienen problemas, orientarlos, preguntarles cómo es su condición de vida en sus hogares, en sus casas, con sus padres, la relación con su familia, con sus amigos, tienen que

brindarles un apoyo emocional y profesores deben ayudar a cualquier muchacho que vea que está en riesgo de cometer algún acto ilícito y que se vea involucrado por medio del consumo de sustancias psicoactivas, también es toda la ayuda de psico-orientadora del colegio, la rectora, que son personas que por su cargo su conocimiento los pueden orientar para para no incurrir en cualquier cosa indebida, el diálogo debe ser permanente con los estudiantes y con los padres de familia de los estudiantes, los estudiantes desde luego para advertir las consecuencias y la aprovechamiento de la utilización del tiempo libre en eventos deportivos, culturales, sociales, actividades lúdicas, donde estos muchachos puedan aprovechar sus capacidades y habilidades.

Conclusiones

Se permitió visibilizar que dentro de la institución educativa existen falencias con respecto a la problemática, ya que a través de la de la interacción directa con los estudiantes, docentes y administrativos, se puede evidenciar que existen alumnos del grado noveno que consumen sustancias psicoactivas y que la institución no implementa metodologías de manera pedagógica que permitan disminuir el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes quienes inciden en el consumo de la misma y por otro lado acciones que prevengan que nuevos estudiantes se sumen a esta práctica.

Se evidencia que los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón tienen un conocimiento básico frente a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas por tanto gran porcentaje de estudiantes normalizan el consumo lo cual es un factor de riesgo pues hay mayor predisposición por parte de ellos a aceptar consumir sustancias psicoactivas.

La investigación refleja que a los administrativos y docentes no se les ofrece la información suficiente y muy necesaria para orientar a los estudiantes frente la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

Teniendo en cuenta entrevista semiestructurada a los docentes y administrativos de la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón se resalta la poca información que tienen acerca del dominio frente al consumo de sustancias psicoactivas, lo que es bastante preocupante que no se pueda dar solución a las políticas públicas implementadas por la institución para evitar el consumo de sustancias psicoactivas.

Para dar conclusión a la investigación que se realizó en la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón se observó que es importante para la institución como para cuerpo de docentes y

administrativos estar al tanto de las rutas de atención y permanencia de los estudiantes en cuanto en cuanto a detectar algún caso de consumo de sustancias psicoactivas.

Recomendaciones

Se recomienda a quien pueda interesar realizar talleres, charlas y/o actividades que fortalezcan el proceso de formación de los jóvenes donde se pueda incluir temas como: prevención del consumo de sustancias psicoactivas, proyecto de vida, habilidades socioemocionales y procesos resilientes con el fin de reforzar el aprendizaje en los jóvenes y prepararlos para la sociedad en la que se encuentran inmersos.

Se sugiere que los docentes tengan mejor preparación frente al reglamento del ministerio de educación y política de prevención para que de esta manera puedan brindarle mejor orientación a sus estudiantes en el momento indicado en caso de que lo requieran.

Referencias Bibliograficas

- Alamos, (2013). Adolescentes Consumidores Habituales De Marihuana Y Su Vivencia De La Temporalidad. (tesis de grado). 1-248. Recuperado de: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115194/Tesis%20Anneliese%20D%C3%B6rr%202013.pdf?sequence=1>
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica. (c. 5ta edición, Ed.) episteme, editorial.
- Ávila y Calvo (2018). Prevención del consumo de SPA en estudiantes de 10° y 11° de las instituciones educativas de Villavicencio Seminario de profundización. Universidad Cooperativa de Colombia. (Tesis de grado). 1-32. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6214/1/2018_prevencion_consumo_spa.pdf
- Ángeles, A. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión Terapia Psicológica, vol. 29, núm. 1, julio, 2011, pp. 85-95 Sociedad Chilena de Psicología Clínica Santiago, Chile. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/785/78518428010.pdf>
- Barreto Y, Enríquez C, Pardo J, Valero (2017) Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y Bullying en un colegio de Bogotá. Hacia Promoc. v23n1Salud. <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v23n1/0121-7577-hpsal-23-01-00056.pdf>
- Berrios, R. (2015). grupos focales. 1-37. Recuperado de: <https://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/09/GRUPOS-FOCALES.pdf>

- Becoña, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas Papeles del Psicólogo, núm. 77, 2000, pp. 25-32 Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77807705.pdf>
- Burillo-Putze, G., Climent, B., Echarte, J. L., Munné, P., Miró, Ó., Puiguriguer, J., & Dargan, P.. (2011). Drogas emergentes (I): las «smart drugs». Anales del Sistema Sanitario de Navarra, 34(2), 263-274. <https://dx.doi.org/10.4321/S1137-66272011000200012>
- Castaño, G. (2013). Consumo de drogas emergentes en Medellín, Colombia. rev.colomb.psiquiatr. vol.42 no.3 Bogotá July/Sept. 2013. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502013000300003
- Campos, G. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Revista Xihmai VII (13), 45-60, enero-junio.
- Caracol Radio (2019). Aumenta consumo de droga en menores. Recuperado de: https://caracol.com.co/emisora/2019/06/28/cucuta/1561756193_487897.html
- Caravaco, F. Falcón, M. y Luna, A (2015). Prevalencia y predictores del consumo de sustancias psicoactivas entre varones en prisión. Gac Sanit vol.29 no.5 Barcelona. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2015.06.005>
- Cerón, C. (2011). Los determinantes sociales de la salud. 1-20. Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v14n1/v14n1a01.pdf>
- Consejo Nacional de Prevención (2017). Estadísticas De La Drogadicción En Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://consejonacionaldeprevencion.com/estadisticas-de-la-drogadiccion-en-colombia.html>
- Correa, M. y Pérez, A. (2013). Relación E Impacto Del Consumo De Sustancias Psicoactivas Sobre La Salud En Colombia. Liberabit. Revista de Psicología, vol. 19, núm. 2, julio-

- diciembre, 2013, pp. 153-162 Universidad de San Martín de Porres Lima, Perú.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/686/68629471001.pdf>
- Constitución pólita de Colombia (1991) El pueblo de Colombia, obtenido de;
https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Enríquez CL., Barreto YM., Lozano L., Ocampo MA. (2021). Percepción de adolescentes sobre consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares. Estudio cualitativo. *MedUNAB*. 2021;24(1): 41-50. Doi: <https://doi.org/10.29375/01237047.3959>
- Fantoni, J. (2002). Racionalidad Ética. Una Acción Racional Responsable Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy, núm. 15, diciembre, 2002, pp. 209-216 Universidad Nacional de Jujuy Jujuy, Argentina
- Fiscalía General de México (2019). Medidas Preventivas Para Las Adicciones. Gobierno de Jalisco. Recuperado de: <https://fge.jalisco.gob.mx/prevencion-social/medidas-preventivas-para-las-adicciones>
- Ferrel Ortega, Fernando Robert; Ferrel Ballestas, Lucía Fernanda; Alarcón Baquero, Alana María; Delgado Arrieta, Karen Dayana (2016). El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados *Psychologia*. Avances de la disciplina, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2016, pp. 43-54 Universidad de San Buenaventura Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297248896004.pdf>
- Gainza, I., Nogué, S., Martínez Velasco, C., Hoffman, R. S., Burillo-Putze, G., Dueñas, A., Gómez, J., & Pinillos, M. A.. (2003). Intoxicación por drogas. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 26(Supl. 1), 99-128. Recuperado en 06 de septiembre de 2022, de

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272003000200006&lng=es&tlng=es.

Glockner, J. (2011). DROGAS y conducta Elementos: Ciencia y Cultura, vol. 19, núm. 82, abril-junio, 2011, pp. 59-64 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/294/29418148010.pdf>

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación (6ta edición) [Internet]. Vol. 4, Mc Graw Hill. 2014. 57-71 p. Available from: <http://marefateadyan.nashriyat.ir/node/150>

Indacochea, M. (2017). Las drogas ilícitas y su relación con el rendimiento académico en los adolescentes de la Fundación Jóvenes para el futuro. Universidad Técnica de Ambato. Dirección de Posgrado. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/24965>

Informe Mundial Sobre Drogas (2018) Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC de Drogas 2018. Recuperado en la base de datos de: <https://www.unodc.org/wdr2018/index.html>

Institución Educativa Jaime Garzón (2022). Bienvenidos a Nuestra Institución. Sitio web. Recuperado de: <https://coljaimegarzon.edu.co/web/>

Jaimes, A. (2017). Prevención Del Consumo De Drogas En Adolescentes De La Ciudad De Cúcuta. Universidad de Nariño: Revista Científica CODEX. Vol. 3. Núm. 4. Págs. 59 a 84. Disponible en: revistas.udenar.edu.co/index.php/codex

Jiménez, K. y Rojas, T. (2018). Consumo De Sustancias En Estudiantes De 12 A 18 Años En La Ciudad De Barrancabermeja. Universidad Cooperativa De Colombia. Recuperado de:

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7314/1/2018_estudiantes_sustancias_psicoactivas.pdf

Knight, L. (2018). Consumo de marihuana: percepción de riesgo en adolescentes [en línea]. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Argentina, Facultad de Psicología y Psicopedagogía. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/500>

Ministerio de Educación Nacional (2022). Gobierno Nacional hace un llamado para trabajar colectivamente en estrategias de prevención y así reducir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/370304:Gobierno-Nacional-hace-un-llamado-para-trabajar-colectivamente-en-estrategias-de-prevencion-y-asi-reducir-el-consumo-de-drogas-en-ninos-ninas-y-adolescentes>

Ministerio de Educación Nacional (2021). El Ministerio de Educación presentó las herramientas disponibles para prevenir situaciones de riesgo en la Ruta Integral de Atención de Convivencia Escolar. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-printer-405425.html>

Ministerio de Salud (2022). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SMental/Paginas/convivencia-desarrollo-humano-sustancias-psicoactivas.aspx>

Martínez M, (2002). La nueva ciencia: su desafío lógico y método (ed.). México D.F.:Trillas S.A de C.V

Medina-Pérez, Óscar Adolfo, & Rubio, Luz Adriana. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de

- rehabilitación colombiana. Estudio descriptivo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3), 550-561. Retrieved September 03, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502012000300007&lng=en&tlng=es.
- Morello, Paola, Pérez, Adriana, Peña, Lorena, Braun, Sandra N, Kollath-Cattano, Christy, Thrasher, James F, Sargent, James, & Mejía, Raúl. (2017). Factores de riesgo asociados al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en adolescentes escolarizados de tres ciudades de Argentina. *Archivos argentinos de pediatría*, 115(2), 155-159. <https://dx.doi.org/10.5546/aap.2017.155>
- Naranjo. (2016). ¿Cómo lograr un proyecto de vida exitoso? 1-30. Recuperado de <http://blog.naranjoconsulting.com/como-lograr-un-proyecto-de-vida-exitoso-coaching-ejecutivo-coaching-personal-coaching-educativo>
- National Institute on Drug Abuse IDA. (2020) ¿Cómo puede la comunidad desarrollar un plan preventivo con bases científicas? Retrieved from <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/como-prevenir-el-uso-de-drogas/capitulo-2-como-planificar-para-la-prevencion-en-la-comunidad/plan-bases-cientificas> en 2022, September 3
- Organización de los Estados Americanos (2019). Informe del consumo de drogas en las Américas. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) Organización de los Estados Americanos (OEA). 1-311. Recuperado de: <http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y E Delito (2020). Informe Mundial sobre las Drogas 2021 de UNODC: los efectos de la pandemia aumentan los riesgos de las drogas, mientras la juventud subestima los peligros del cannabis. Recuperado de: https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020/2021_06_24_informe-mundial-sobre-las-drogas-2021-de-unodc_-los-efectos-de-la-pandemia-aumentan-los-riesgos-de-las-drogas--mientras-la-juventud-subestima-los-peligros-del-cannabis.html

Organización Panamericana de Salud (OPS) (2021). Abuso de sustancias. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>

Plan Nacional Sobre Drogas (2022). ¿qué efectos inmediatos produce en el organismo?

Recuperado de:

<https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/informacion/cocaina/menuCocaina/efectos.htm#:~:text=Euforia%20y%20sensaci%C3%B3n%20de%20aumento,arterial%20y%20el%20ritmo%20cardiaco.>

Ley 1566 de 2012, por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias" psicoactivas. Recuperado de:

https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1566_2012.pdf

Ley 1616 de 2013. "Por Medio De La Cual Se Expide La Ley De Salud Mental Y Se Dictan Otras Disposiciones". Ministerio de salud. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

Ley 1122 de 2007. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1122-de-2007.pdf>

Linares N. (2003). Principales enfoques y estrategias metodológicas empleados en la investigación del consumo de drogas: la experiencia en México. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 19(2) Recuperado en 04 de septiembre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252003000200012&lng=es&tlng=es.

López, C. (2021). Hacia una pedagogía para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el colegio Técnico Vicente Azuero, Floridablanca – Santander. (Tesis de grado). Universidad Autónoma de Bucaramanga. 1-232. Recuperado de: <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/12141>

Prosperidad para todos (2015). Eje 1. Herramientas Para Hacer Prevención Y Mitigación. 1-46. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/cartilla-participante-prevencion-mitigacion.pdf>

Román-Cruañes, Dania; Sánchez-Gámez, Gumersindo Página Web “Acciones Educativas” para elevar la calidad del aprendizaje en los estudiantes de primer año de la carrera Educación Laboral – Informática EduSol, vol. 13, núm. 45, octubre-diciembre, 2013, pp. 13-21 Centro Universitario de Guantánamo Guantánamo, Cuba

- Rondón, J. y Acosta, M. (2008). Las drogas: un asunto de todos MEDISAN, vol. 12, núm. 2, 2008 Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Camagüey Santiago de Cuba, Cuba. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3684/368445247020.pdf>
- Santos, Y. (2010). ¿cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte? Ciencia e innovación tecnológica en el deporte. 1-10.
- Santiago, M. (2019). La prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en el entorno educativo. Una reflexión frente a su abordaje.1-32. Recuperado de: <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/5517/1/DDMESPA7.pdf>
- Sagnay, J. (2012). *Instituto de neurociencias*. Obtenido de <http://institutoneurociencias.med.ec/guia-salud-mental/item/846-drogas-causas>
- Universidad de la Sabana, (2017). ¿Qué son las redes de apoyo y cuales existen en Colombia? Recuperado de: <https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/que-son-las-redes-de-apoyo-y-cuales-existen-en-colombia/>
- Valdés, A. (2018). Drogas, un problema de salud mundial. Universidad Médica Pinareña, vol. 14, núm. 2, pp. 1-5. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río Dr. Ernesto Ché Guevara de la Serna. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/6382/638268502010/html/>

Anexos

Tabla 1. Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
LUGAR:		Institución Educativa Colegio Jaime Garzón	
FECHA	HORA	ACTIVIDAD	ACTOR
28/05/2022	8:00 AM	Entrevista en Institución Educativa para presentación del grupo y proyecto de investigación Entrega de consentimiento informado	Docentes y administrativos
07/06/2022	9:00 AM	Aplicar técnicas de grupo focal Observación	Estudiantes de Noveno Grado
09/06/2022	8:00 AM	Aplicación de entrevista semiestructurada abierta	Docentes y administrativos
16/06/2022	9:00 AM	Aplicación de entrevista estructurada abierta Observación	Estudiantes de Noveno Grado

Tabla 2. Cuadro categorial.

Título: Acciones educativas para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la institución educativa Jaime Garzón.				
Formulación del problema: ¿Cuáles son las acciones implementadas por la Institución Educativa Jaime Garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas?				
Objetivo General: analizar acciones educativas implementadas por la institución Jaime Garzón en el grado 9 para la prevención del consumo de sustancia psicoactivas.				
Teórico	Categoría	Subcategoría	Objetivos Específicos	Preguntas orientadoras
Ministerio de educación nacional de Colombia	Acciones educativas	Desarrollo Actividades Aprendizaje Metodología	Identificar las acciones educativas implementadas por el colegio Jaime Garzón en los estudiantes de 9 grado frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas? - ¿Qué afectaciones puede tener la institución educativa por los índices de consumo de SPA - ¿Qué papel juegan los docentes y administrativos ante las acciones educativas frente al consumo de SPA? - ¿Qué resultados positivos y negativos se han generado luego de implementar las acciones frente al consumo de SPA en la institución educativa? - ¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? - ¿Qué factores generadores de riesgos existen en los jóvenes y adolescentes para que

				hagan uso de las SPA?
Cristina Cerón Souza	Sustancias psicoactivas	Naturales y sintéticas Efectos Enfermedades Sustancia	Examinar las acciones educativas implementadas en el colegio Jaime Garzón que permitan el seguimiento a propuestas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas según la perspectiva de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - ¿cuál es su percepción frente al consumo de SPA? - ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? - ¿Qué sabe sobre los efectos que causan las drogas? - ¿De qué manera impacta el consumo de SPA a su proyecto de vida? - ¿Qué conoces acerca de las enfermedades a raíz de un consumo de SPA desmedido? - ¿Qué problemáticas se generan a partir del consumo de SPA? - ¿Qué conoce de las sustancias psicoactivas o SPA? - ¿ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA?
Ministerio de salud y protección social	Políticas de prevención	Publica Resolución Ejecución Historia	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué opina acerca de la política de SPA? - ¿Qué conoce de la resolución 089 de 2019? - ¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? - ¿Qué acciones preventivas ejecuta la institución frente al consumo de SPA? - ¿Cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir

el consumo de SPA?
- ¿Qué dominios tiene frente al concepto consumo de SPA?
- ¿Cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de SPA dentro de la institución? (si se ha presentado).

Tabla 3. Consentimiento Informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

“Acciones Educativas para la Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón”, es un proyecto de investigación que esta focalizado a conocer las estrategias educativas que previene su consumo, la institución se encuentra ubicada en el barrio Cúcuta 75 de la ciudad de San José de Cúcuta, el desarrollo del proyecto se dará en diferentes momentos:

1. Análisis y revisión de antecedentes.
2. Aplicación de una entrevista abierta / Grupo Focal.
3. Análisis e interpretación de la información recolectada.
4. Analizar y Sistematizar la información para socializar el resultado final con los actores involucrados.

El proyecto estará bajo responsabilidad de los estudiantes de trabajo social, Briagny Roció Romero Ortega, Jonathan Estiven Palacio Rubio, María Fernanda Jaimes Tarazona y Yolima Cristina Molano Gaona, quienes cursan Sexto semestre del programa de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, manejarán la información y todos los datos obtenidos en los diferentes encuentros de acuerdo a los principios éticos y legales que rigen el código de ética del Trabajo Social en Colombia.

Como padre o tutor he recibido la información de manera clara, necesaria y completa sobre el propósito del proyecto, por lo tanto:

Yo, _____, identificado (a) con la c.c. _____ expedida en _____, en calidad de representante legal o acudiente del (la) menor _____; identificada con _____ no _____, expedida(o) en _____, estudiante del grado noveno _____, en la institución.

En pleno uso de mis facultades mentales, permito la intervención y participación de mi hijo(a) en el proyecto de investigación “Acciones Educativas para la Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Institución Educativa Colegio Jaime Garzón ”.

Por mi parte, me comprometo a que mi hijo (a) asista cumplidamente a las actividades programadas y a brindar una información veraz, completa y oportuna con respecto a todos los aspectos relacionados al proceso.

Finalmente autorizo la toma de fotografías y diligenciamiento de encuestas según el caso.

Firma

Nombre Completo: _____

Parentesco: _____

CC: _____

Tabla 4. Mapeo De Actores.

MAPEO DE ACTORES					
SUJETOS	CODIGO	ESCENARIOS	TÉCNICAS A EMPLEAR.	RUTA	FICHA N°
Estudiantes de noveno grado	E1	Salón de clase	Grupo focal	1	DC 1
	E2				
	E3				
	E4				
	E5				
Estudiantes de noveno grado	E	Salón de clase	Observación	2	DC 2
Docentes y administrativos	DA1	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 3
Docentes y administrativos	DA2	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 4
Docentes y administrativos	DA3	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 5
Docentes y administrativos	DA4	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 6
Docentes y administrativos	DA5	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 7
Docentes y administrativos	DA6	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 8
Docentes y administrativos	DA7	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 9
Docentes y administrativos	DA8	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 10
Docentes y administrativos	DA9	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 11
Docentes y administrativos	DA10	Sala de Docentes	Entrevista semiestructurada	3	DC 12
Estudiantes de Noveno grado	E1	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 13
Estudiantes de Noveno grado	E2	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 14
Estudiantes de Noveno grado	E3	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 15
Estudiantes de Noveno grado	E4	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 16
Estudiantes de Noveno grado	E5	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 17
Estudiantes de Noveno grado	E6	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 18

Estudiantes de Noveno grado	E7	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 19
Estudiantes de Noveno grado	E8	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 20
Estudiantes de Noveno grado	E9	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 21
Estudiantes de Noveno grado	E10	Aula Múltiple	Entrevista semiestructurada	4	DC 22
Estudiantes de Noveno grado	E	Aula Múltiple	Observación	5	DC 23

Tabla 5. Rutas de recolección

RUTA	TÉCNICA	SUJETOS	OBJETIVOS	ESCENARIO	FECHA
1	Grupo focal	Estudiantes de noveno grado	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Salón de Clase	7/06/2022
2	Observación	Estudiantes de Noveno grado	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Salón de Clase	7/06/2022
3	Entrevista Semiestructurada	Docentes y administrativos	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	Salón de Docentes	09/06/2022
4	Entrevista Semiestructurada	Estudiantes de Noveno grado	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Aula Múltiple	16/06/2022
5	Observación	Estudiantes de Noveno grado	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio	Aula Múltiple	16/06/2022

Jaime garzón para
la prevención del
consumo de
sustancias
psicoactivas.

Tabla 6. Diario de campo Grupo focal Estudiantes de Noveno Grado.

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 1</i>		
<i>Ficha N°</i>	<i>DC</i>	<i>Ruta de</i>
	<u>1</u>	<u>recolección No</u>
<i>Fecha</i>	<u>1</u>	<u>7/06/2022</u>
<i>Participantes</i>	Estudiantes de noveno grado	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Grupo Focal	
<u>Siendo las 9:30 am del día 7 de junio del 2022 se realizó el primer encuentro con los estudiantes de Noveno Grado del colegio Jaime garzón, siendo un total de 5 la muestra a trabajar para la recolección de la información.</u>		
<u>En el ejercicio inicialmente se realizó nuestra respectiva presentación como investigadores dando a conocer nuestro objetivó, seguidamente realizamos intervención directa con el grupo focal de estudiantes líderes del grado Noveno con la finalidad de recopilar la información proyectada.</u>		
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
<u>(SPA)</u>	<u>EFFECTOS</u>	<p><u>P1. ¿Qué sabe sobre los efectos que causan las drogas?</u></p> <p><u>N1. R/Que son las que tienen antioxidantes para el cuerpo y son dañinos porque alteran la oxigenación del cuerpo.</u></p> <p><u>N2. R/ Son las que causan alucinaciones y les hacen daño a las personas.</u></p> <p><u>N3. R/Pues que algunas drogas relajan</u></p> <p><u>N4. R/Que, a partir de cierta dosis al consumir sustancias, produce efectos secundarios como que las personas no duermen y alucinan cosas.</u></p> <p><u>N5. R/Puede producir efectos negativos, como lo es la agresividad.</u></p>
<u>(SPA)</u>	<u>ENFERMEDADES</u>	<p><u>P2 ¿Qué conoces acerca de las enfermedades a raíz de un consumo de (SPA) desmedido?</u></p> <p><u>N1. R/ Se puede padecer de desnutrición</u></p> <p><u>N2. R/Se pueden desarrollar problemas hormonales.</u></p>

<u>(SPA)</u>	<u>EFFECTOS</u>	N3. R/Se pueden <u>desencadenar problemas mentales.</u>
		N4. R/Nos puede <u>dar epilepsia.</u>
		N5. R/Puede <u>producir en las personas que las consumen convulsiones y ataques cardiacos.</u>
		P 3 <u>¿De qué manera impacta el consumo de (SPA) a su proyecto de vida?</u>
		N1. R/ <u>Daña mis sueños, metas, y planes proyectados a futuro.</u>
<u>POLITICAS DE PREVENCIÓN</u>	<u>EJECUCION</u>	N2. R/Por falta de dinero <u>recurren a robar.</u>
		N3. R/ <u>Abandonan los sueños para perderse en las drogas.</u>
		N4. R/ <u>Cambios en la personalidad o metas, no terminan siendo nada.</u>
		N5. R/Se puede <u>volver habitante de calle.</u>
		P4 <u>¿Cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?</u>
		N1. R/ <u>Informar algún caso si algún compañero ingresa algún cigarrillo o sustancia (SPA).</u>
		N2. R/ <u>Dar aviso a una persona responsable.</u>
		N3. R/ <u>No acompañarlos ni apoyarlos en el consumo.</u>
		N4. R/ <u>Cambios de carácter anormales y avisar a una persona como lo es la coordinadora.</u>
		N5. R/ <u>Haciendo seguimiento a los estudiantes que se saben que consumieron</u>

Tabla 7. Diario de campo Observación a Estudiantes de Noveno Grado.

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 2</i>					
<i>Ficha N°</i>	DC	Ruta de recolección	2	<i>Fecha</i>	7/06/2022
	2	No			
<i>Participantes</i>	Estudiantes de noveno grado				
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.				
<i>Técnica desarrollada</i>	Observación				
<u>Siendo las 9:30 am del día 7 de junio del 2022 se realizó el primer encuentro en el salón de clases con 5 estudiantes líderes que representan el noveno grado, por sus edades se concluye que están atravesando la etapa de la adolescencia, estos estudiantes participan activamente de la actividad propuesta (GRUPO FOCAL), se aprovecha este espacio para observar aquellas situaciones que aportan a nuestra investigación, estos estudiantes se encuentran en compañía de los investigadores lo que permite que se abran y expresen de forma tranquila sus pensamientos y experiencias del diario vivir sin ser señalados.</u>					
Preguntas o aspectos a observar.	Situaciones		Sujetos		
P1. ¿Qué problemáticas se generan a partir del consumo de SPA?			E R/ gracias a la participación de los estudiantes logramos evidenciar que reconocen que si existen problemáticas dentro de la institución ya que asocian el retiro de algunos de sus compañeros del plantel educativo por dos causas la primera de ellas es un retiro voluntario que se presenta cuando el estudiante se deja influenciar por amigos o familiares que tienen un mínimo nivel de escolarización que en la mayoría de casos consumen SPA y están inmersos en problemáticas que van en contra de las normas y leyes ya establecidas, asumiendo que el nivel de escolarización no esta íntimamente relacionado con su proyecto de vida; la otra de las causas de retiro es por las constantes faltas que realizan al manual de convivencia y los docentes se ven obligados a realizar el retiro obligatorio.		
P2. ¿Qué resultados positivos y negativos se han generado luego de implementar las acciones frente al consumo de SPA en la institución educativa?					
P3. ¿Qué papel juegan los docentes y administrativos ante las acciones educativas frente al consumo de SPA?			E R/ Los estudiantes observados se cuestionan ante las políticas de prevención y de forma unánime sienten que la institución no ha realizado actividades para evitar que sus compañeros de colegio sigan consumiendo sustancias como marihuana, por esta razón no pueden asegurar que han visto un cambio. E R/ los estudiantes describen que los docentes		

son vistos como las personas que tiene autoridad la mayoría del tiempo vigilan los comportamientos que desarrollan todos los estudiantes en la estadía dentro de la institución educativa y los administrativos son lo que ayudan en la organización del colegio pero que no tienen mucho contacto, los estudiantes no los relacionan con las acciones educativas ya que no ven que se realicen acciones sobre el tema.

Tabla 8. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 3</i>		
<i>Ficha N°</i>	DC 3	Ruta de recolección N° 3 Fecha 9/06/2022
<i>Participantes</i>	DA 1	
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	P1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/Sobre las naturales que se obtienen de algunas plantas.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce? R/Inyectadas, inhaladas, con parches
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	P3. ¿Qué dominio tiene frente al concepto de consumo de (SPA)? R/Poco realmente.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	P4. ¿Qué conoce de la resolución 089 de 2019? R/ la desconozco.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	P5. ¿Qué opina acerca de la política SPA? R/ Me imagino que pretende evitar el consumo y sus graves consecuencias
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	P6. ¿Cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de (SPA)? R/No se
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	P7. ¿Cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caos de consumo de (SPA) dentro de la institución (si se ha preguntado)? R/Informar al titular, coordinación y comité de convivencia.
ACCIONES EDUCATIVA	ACTIVIDADES	P8. ¿Qué afectaciones puede tener la institución
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	

**POLÍTICA DE
PREVENCIÓN****EJECUCIÓN**

educativa por los índices de consumo de (SPA)?

R/Consecuencias gravísimas porque otros
estudiantes pueden iniciar el consumo de (SPA)

P9. ¿Qué opinas que dentro de la institución
educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/No estoy de acuerdo

P10. ¿Cómo puede usted contribuir desde el colegio
para prevenir el consumo de (SPA)?

R/ Preparándome sobre el tema y socializar las
graves consecuencias que tiene su consumo.

Tabla 9. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 4</i>					
<i>Ficha N°</i>	DC 4	Ruta de recolección	3	<i>Fecha</i>	9/06/2022
<i>Participantes</i>	DA 2	No			
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas				
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada				
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>			
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	P1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/No tengo conocimiento sobre ellas			
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2. ¿Cuáles con los tipos de (SPA) que conoce? R/Mariguana, cocaína, heroína, anfetamina			
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	P3. ¿Qué dominio tiene frente al concepto de consumo de (SPA) R/Muy poco, en mi ambiente no se encuentran personas o información que estén expuestos a los (SPA)			
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	P4. ¿Qué conoce de la resolución 089 de 2019? R/Que es una muy buena resolución, pues busca ayudar a las personas que padezcan algún tipo de drogadicción y al mismo tiempo también busca prevenir que las personas padezcan estas adicciones.			
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	P5. ¿Qué opina acerca de la política de (SPA) R/Que me parece perfecta, pues este tipo de sustancias daña no solo la salud psicológica de las personas si no, que también afectan su salud física, por ende, me parece mucho mejor que prohíban el consumo de (SPA)			
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	P6. ¿Cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de (SPA) R/1.Saber que se está tratando con personas que no se encuentran mentalmente estables R/2. Convencer a las personas de que se desahoguen de forma que puedan expulsar todo lo que sienten por medio del arte, danza, deporte,			
ACCIONES	ACTIVIDADES				

EDUCATIVA	teatro, escritura, dibujo etc.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN

P7. ¿Cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de (SPA)? (si se ha presentado)

R/Se llevará al estudiante a una charla o reunión con la coordinadora, la rectora y la psico orientadora para analizar al individuo y detectar de donde se pudo haber producido el problema.

P8. ¿Qué afectaciones puede tener la institución educativa por los índices de consumo de (SPA)?

R/Muy graves acciones por parte de los directivos mayores y **pérdida de prestigio**.

P9. ¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/Que está mal, pues debe tener una supervisión intensiva para que no sucedan ese tipo de cosas, además de que tendrían problemas para la misma.

P10. ¿Cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?

R/Brindando apoyo emocional, ayudando a quien lo necesite poniendo en evidencia cualquier acto erróneo que vean, ayudando a los directivos a llevar un control generalizado sobre el anti consumo de (SPA)

Tabla 10. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 5</i>		
<i>Ficha N°</i>	DC 5	Ruta de recolección N° 3 Fecha 9/06/2022
<i>Participantes</i>	DA 3	
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	P1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/No tengo conocimiento de drogas sintéticas.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce? R/ Psicofármacos y antidepresivos
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	P3. ¿Qué dominio tiene frente al consumo de (SPA)?
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	R/ Son sustancias introducidas al organismo.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	P4. ¿Qué opina acerca de la resolución 089 del 2019? R/ Es bueno ya que es la prioridad a nivel nacional la prevención del (SPA)
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	P5. ¿Qué opina acerca de la política de (SPA)? R/ Esta bien ya que protege los procesos de desarrollo de las personas, familias.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	P6. ¿Cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo (SPA)? R/ Proceso de prevención por que todos tenemos derecho a la salud integral
ACCIONES EDUCATIVA	ACTIVIDADES	P7. ¿Cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de (SPA) dentro de la institución? (si se ha presentado)? R/ según el manual de convivencia escolar debe dar
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	

**POLÍTICA DE
PREVENCIÓN****EJECUCIÓN**

aviso a un jefe encargado

P8.¿Qué afectaciones puede tener la institución educativa por los índices de consumo de (SPA)?

R/**desescolarización, prostitución, delincuencia.**

P9.¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/ terrible ya que es un colegio con jornada de atención de estudiantes desde los 4 y 5 años de edad.

P10. ¿Cómo puede contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?

R/portavoz a la psico orientadora, rectora si veo algo indebido.

Tabla 11. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 6</i>		
<i>Ficha N°</i>	DC 6	Ruta de recolección N° 3 Fecha 9/06/2022
<i>Participantes</i>	DA 4	
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	P1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y sintéticas? R/ las drogas naturales son aquellas hechas a base de plantas y hongos.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce?
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	R/ marihuana, perico, bazuco, Popper, heroína, anfetaminas, súper, hongos.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	P3. ¿Qué dominio tiene frente al concepto de consumo de SPA? R/ conozco lo básico.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	P4. ¿Qué opina acerca de la resolución 089 de 2019? R/me parece que esta ley es muy importante ya que busca atender a las personas y las familias que tienen problemas con las drogas.
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	P5. ¿Qué opina acerca de la política de SPA? R/ atendándose a la ley toda persona tiene derecho a mejorar su calidad de vida y en la resolución 089 de 2019 las acobija.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	P6. ¿Cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas?
ACCIONES EDUCATIVA	ACTIVIDADES	R/ los derechos son universales y las políticas públicas deben atender a todas las personas.
		P7.¿ cuáles son las rutas de atención luego de

POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	detectar un caso de consumo de (SPA) dentro de la institución? (si se ha presentado)
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	<p>R/ direccionar a psico orientación, acompañamiento al padre de familia.</p> <p>P8. ¿qué afectaciones puede tener la institución educativa por los índices de consumo de (SPA)</p> <p>R/ bajo nivel académico, desorientación escolar, problemas disciplinarios.</p> <p>P9. ¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?</p> <p>R/ no estoy de acuerdo ya que esto puede aumentar el número de consumidores.</p> <p>P10. ¿Cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?</p> <p>R/ capacitación a los estudiantes.</p>

Tabla 12. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 7</i>		
<i>Ficha N°</i>	DC 7	Ruta de recolección N° 3 Fecha 9/06/2022
<i>Participantes</i>	DA 5	
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y drogas sintéticas? R/- son las de las plantas- remedios- pero hacen daño.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	- químicos, sirven para drogarse.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	2. ¿cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce? R/ marihuana, cocaína, H, Popper, LSD
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	3. ¿qué dominio tiene frente al concepto de consumo de (SPA)? R/ pavor, que no me hablen de eso, le huyo como no he probado.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	4. ¿qué opina acerca de la resolución 089 de 2019? R/ la desconozco.
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	5. ¿qué opina acerca de la política de (SPA)? R/ si es para prevención es buena
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	6. ¿cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas? R/ inducir a los jóvenes al deporte, charlas alusivas a SPA , sepan de que se trata cuando les ofrezcan
ACCIONES EDUCATIVA	ACTIVIDADES	7. ¿cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de (SPA) dentro de la institución? (si se ha presentado) R/ si se ha presentado, enrutamos hacia el psicoorientador.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	8. ¿qué afectaciones puede tener la institución
POLÍTICA DE		

PREVENCIÓN**EJECUCIÓN**

educativa por los altos índices de consumo de (SPA)?

R/ graves, **se diseminan fácilmente.**

9. ¿qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/ no estoy de acuerdo, **realizar prevención.**

10.¿cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)

R/**observar su comportamiento para detectar, escuchar sus problemas, para que no vayan a buscar al que no deben**

Tabla 13. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 8</i>		
<i>Ficha N°</i>	DC 8	Ruta de recolección N° 3 Fecha 9/06/2022
<i>Participantes</i>	DA 6	
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y drogas sintéticas? R/naturales como la marihuana no han sido tratadas con ningún procedimiento químico, las sintéticas sí.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	2. ¿cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce? R/los analgésicos.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	3. ¿qué dominio tiene frente al concepto de consumo de (SPA)? R/ regularlo porque pueden ser adictivos-compulsivos.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	4. ¿qué opina acerca de la resolución 089 de 2019? R/ promueve una política de prevención y atención al consumo de drogas o sustancias psicoactivas.
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	5. ¿qué opina acerca de la política de (SPA)? R/ buscan mejorar la calidad de vida de los hogares donde existe el consumo de drogas.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	6. ¿cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas? R/ la educación en valores y el trabajar proyecto de vida en el aula de clase.
ACCIONES EDUCATIVA	ACTIVIDADES	7.¿ cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de (SPA) dentro de la institución? (si se ha presentado) R/ si, comunicación con la familia y los entes de control.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	

**POLÍTICA DE
PREVENCIÓN****EJECUCIÓN**

8. ¿qué afectaciones puede tener la institución educativa por los altos índices de consumo de (SPA)?

R/ **negativas** en todo el sentido de la palabra.

9. ¿qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/ **genial**, una ayuda educativa.

10. ¿cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?

R/ **manteniendo un dialogo permanente con los estudiantes.**

Tabla 14. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 9</i>						
<i>Ficha N°</i>	DC	Ruta de	3	<i>Fecha</i>	9/06/2022	
	9	recolección N°				
<i>Participantes</i>	DA 7					
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas					
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos					
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>				
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y drogas sintéticas? R/ las drogas naturales provienen de las plantas y no tienen procesos químicos las sintéticas tienen procesos químicos.				
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE					
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	2. ¿cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce? R/ consumo habitual, consumo seguido o compulsivo.				
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	3. ¿qué dominio tiene frente al concepto de consumo de (SPA)? R/ tengo poco conocimiento frente a tal concepto.				
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	4. ¿qué opina acerca de la resolución 089 de 2019? R/ esta resolución es importante ya que apoya a las familias con riesgo de (SPA) y ayuda en el tratamiento de las que ya están en este problema.				
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA					
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	5. ¿qué opina acerca de la política de (SPA)? R/es una buena iniciativa ya que ayuda a mejorar el bienestar de los familiares de dichas personas que han caído o están en riesgo de caer en las drogas.				
ACCIONES EDUCATIVA	ACTIVIDADES	6. ¿cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas? R/ conocer la temática en este caso SPA para poder orientar a los jóvenes.				
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	7. ¿cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de (SPA) dentro de la institución? (si se ha presentado)				

POLÍTICA DE PREVENCIÓN**EJECUCIÓN**

R/ se enlaza directamente con coordinación y psicoorientadora.

8. ¿qué afectaciones puede tener la institución educativa por los altos índices de consumo de (SPA)?

R/ bajo rendimiento, violencia, disertación.

9. ¿qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/ no es conveniente ya que hay sitios que son propios para el consumo de estas.

10. ¿cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?

R/ con apoyo mediante de charlas, psicólogos, dándoles a conocer el tema más a fondo.

Tabla 15. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 10		
Ficha N°	DC 10	Ruta de recolección N° 3 Fecha 9/06/2022
Participantes	DA 8	
Objetivo	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	
Técnica desarrollada	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos	
Categoría	Subcategoría	Descripción
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y drogas sintéticas? R/naturales son aquellas que no han sido procesadas es la marihuana, Sintéticas-procesadas: cocaína.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	2. ¿cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce? R/inhaladas, inyectadas, parches.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	3. ¿qué dominio tiene frente al concepto de consumo de (SPA)? R/ poco manejo del tema de charlas a jóvenes sobre SPA.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	4. ¿qué opina acerca de la resolución 089 de 2019? R/no se
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	5. ¿qué opina acerca de la política de (SPA)? R/ faltan políticas de control reales.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	6. ¿cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas? R/ el hogar, el colegio y la comunidad en general.
ACCIONES EDUCATIVA	ACTIVIDADES	7.¿ cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de (SPA) dentro de la institución? (si se ha presentado)
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	R/ dialogo con la persona involucrada, psico orientación.
POLÍTICA DE	EJECUCIÓN	8. ¿qué afectaciones puede tener la institución educativa por los altos índices de consumo de (SPA)?

PREVENCIÓN

R/ graves en el lugar donde nos encontramos.

9. ¿qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/ son situaciones graves que no se deben presentar.

10. ¿cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?

R/ advirtiendo las consecuencias, utilización del tiempo libre.

Tabla 16. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 11</i>		
<i>Ficha N°</i>	DC 11	Ruta de recolección N° 3 Fecha 9/06/2022
<i>Participantes</i>	DA 9	
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y drogas sintéticas? R/naturales no tratadas, sintéticas si procesadas
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	2. ¿cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce? R/drogas
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	3. ¿qué dominio tiene frente al concepto de consumo de (SPA)? R/ regularlo porque pueden volverse dependientes.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	4. ¿qué opina acerca de la resolución 089 de 2019? R/ es una buena política porque habla del consumo pero aún le falta.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	5. ¿qué opina acerca de la política de (SPA)? R/ faltan políticas que apoyen la prohibición del consumo.
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	6. ¿cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas? R/ charlas en el hogar, y ser un buen ejemplo
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	7. ¿cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de (SPA) dentro de la institución? (si se ha presentado) R/ dialogo con la persona involucrada y hacerle acompañamiento con psioorientadora.
ACCIONES EDUCATIVA	ACTIVIDADES	8. ¿qué afectaciones puede tener la institución educativa por los altos índices de consumo de (SPA)?
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	

R/ graves por el sector y que estamos hablando de una institución educativa

9. ¿qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/ opino que es una situación muy grave que debería dársele manejo desde casa

10. ¿cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?

R/ trabajar en proyecto de vida

Tabla 17. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Docentes y administrativos

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 12</i>			
<i>Ficha No</i>	DC 12	Ruta de recolección N° 3	<i>Fecha</i> 9/06/2022
<i>Participantes</i>	DA 10		
<i>Objetivo</i>	Relacionar las acciones de prevención con respecto a la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas		
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Docente y Administrativos		
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>	
SPA	NATURALES Y SINTÉTICAS	1. ¿Qué sabe sobre las drogas naturales y drogas sintéticas? R/drogas naturales son medicinales sintéticas son dependientes	
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	2. ¿cuáles son los tipos de consumo de (SPA) que conoce? R/marihuana, coca, bazuco.	
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	HISTORIA	3. ¿qué dominio tiene frente al concepto de consumo de (SPA)? R/ regular ya que acá en la institución educativa he aprendido por los casos que se han presentado	
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	4. ¿qué opina acerca de la resolución 089 de 2019? R/ es una buena resolución ya que habla de los tipos de consumo y daños	
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	PÚBLICA	5. ¿qué opina acerca de la política de (SPA)? R/ es una buena política falta reforzarla	
ACCIONES EDUCATIVAS	METODOLOGÍA	6. ¿cuáles son las bases para la implementación de programas preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas? R/en el colegio las bases son la educación y enseñanza a los jóvenes	
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	EJECUCIÓN	7. ¿cuáles son las rutas de atención luego de detectar un caso de consumo de (SPA) dentro de la institución? (si se ha presentado) R/ dialogar con él y después padres de familia responsables	
POLÍTICA DE PREVENCIÓN	RESOLUCIÓN	8. ¿qué afectaciones puede tener la institución educativa por los altos índices de consumo de	

(SPA)?

R/ es perjudicial para nosotros como institución

9. ¿qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a (SPA)?

R/ opino que no debería presentarse ya que aca vienen es a estudiar y aprender

10. ¿cómo puede usted contribuir desde el colegio para prevenir el consumo de (SPA)?

R/ enseñarles valores y misionarlos a cosas grandes

Tabla 18. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 13		
<i>Ficha No</i>	DC 13	Ruta de recolección N° 4
<i>Fecha</i>	9/06/2022	
<i>Participantes</i>	E 1	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1. ¿Qué sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/que son sustancias naturales, pero alteran el pensamiento, y las sintéticas son aquellas creadas por científicos para provocar el doble de efectividad.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	
(SPA)	SUSTANCIAS	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/Aquí en el colegio nos han explicado que existen varios tipos de consumo como inyectables, bebibles o por la nariz.
(SPA)	SUSTANCIAS	P3. ¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/si
POLITICAS DE PREVENCIÓN	EJECUCION	P4. ¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/Pues que son malas para el ser humano
		P5. ¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/Pues que sería mal porque puede influenciar a estudiantes sanos a enviarse

Tabla 19. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 14		
Ficha No	DC 14	Ruta de recolección N° 4
Fecha	9/06/2022	
Participantes	E 2	
Objetivo	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
Técnica desarrollada	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
Categoría	Subcategoría	Descripción
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1. ¿Qué sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/las drogas naturales son las hierbas, y las sintéticas son las que se encuentran en online.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/marihuana, cocaína, perico.
(SPA)	SUSTANCIAS	P3. ¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/no, en absoluto, pero en la secundaria, si ya que se han visto muchos casos de jóvenes que consumen en el baño.
(SPA)	SUSTANCIAS	P4. ¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/que son malas, no le encuentro sentido y no entiendo las personas que consumen.
POLITICAS DE PREVENCIÓN	EJECUCION	P5. ¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/ que es un colegio que no tiene reglas, porque se ha permitido el acceso a las drogas y esto lo único que hace es destrozarnos y no ayudarnos.

Tabla 20. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 15		
<i>Ficha No</i>	DC 15	Ruta de recolección N° 4
<i>Fecha</i>	9/06/2022	
<i>Participantes</i>	E 3	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1. ¿Qué sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/naturales: marihuana, cocaína las naturales provienen de diferentes plantas como el cannabis.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/inhalando o fumando.
(SPA)	SUSTANCIAS	P3. ¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA?
(SPA)	SUSTANCIAS	R/no, he visto personas de la red primaria consumiendo.
POLITICAS DE PREVENCIÓN	EJECUCION	P4. ¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/me da lástima porque estas personas pueden dañar su futuro e incluso morir por sobredosis. P5. ¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/es algo muy malo, la institución debería tener más cuidado con este tipo de acciones en los estudiantes.

Tabla 21. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 16		
<i>Ficha No</i>	DC 16	Ruta de recolección N° 4
<i>Fecha</i>	9/06/2022	
<i>Participantes</i>	E 4	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1. ¿Qué sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/que las drogas naturales se usan para medicamentos y pueden ser adictivas, como el tabaco, marihuana, chimú. Y las sintéticas son las pastillas, líquidos y perico.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/marihuana, perico, tusi.
(SPA)	SUSTANCIAS	P3. ¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/no
POLITICAS DE PREVENCION	EJECUCION	P4. ¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/Pienso que no deberían de hacerlo. P5. ¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/Que es dañino para la salud tanto mental como físico.

Tabla 22. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 17		
<i>Ficha No</i>	DC 17	Ruta de recolección N° 4
<i>Fecha</i>	9/06/2022	
<i>Participantes</i>	E 5	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1. ¿Qué sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/las naturales son como las que vienen de las plantas, y las sintéticas son como las sustancias químicas.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/cocaína, pastillas, perico.
(SPA)	SUSTANCIAS	P3. ¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/no
POLITICAS DE PREVENCIÓN	EJECUCION	P4.¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/nos dañan la vida, el futuro que tenemos por delante y nos daña el pensamiento. P5.¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/Es malo porque deja el nombre del colegio en un mal concepto.

Tabla 23. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 18						
<i>Ficha No</i>	DC	Ruta de	4	<i>Fecha</i>	9/06/2022	
	18	recolección N°				
Participantes	E 6					
Objetivo	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.					
Técnica desarrollada	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado					
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>				
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1.¿Que sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/La droga natural puede ser la marihuana pero recomendada por el médico para curar alguna enfermedad y las drogas sintéticas son malas porque dañan nuestro organismo los riñones por ejemplo, etc.				
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE					
(SPA)	SUSTANCIAS	P2.¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/marihuana, el cripi, la base				
(SPA)	SUSTANCIAS	P3.¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/no				
POLITICAS DE PREVENCIÓN	EJECUCION	P4.¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/mal porque esas drogas no lo llevan a uno a nada solo nos hacemos daño en nuestro cuerpo.				
		P5.¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/no es adecuado en la institución el acceso a SPA porque es algo muy delicado.				

Tabla 24. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 19		
<i>Ficha No</i>	DC 19	Ruta de recolección N° 4
<i>Fecha</i>	9/06/2022	
<i>Participantes</i>	E 7	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1.¿Que sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/las naturales, creo que son las drogas de plantas medicinales y las sintéticas son como pastillas, esa es mi perspectiva a la pregunta.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	
(SPA)	SUSTANCIAS	P2.¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/no las conozco solo las he escuchado como la marihuana .
(SPA)	SUSTANCIAS	P3.¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/no, he visto consumiendo, pero si nos han hablado de SPA.
POLITICAS DE PREVENCIÓN	EJECUCION	P4.¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/es una manera muy ignorante, ya que el consumo de SPA es una mala decisión, y espero que haya jóvenes que tomemos buenas decisiones y no caigamos en SPA.
		P5.¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/ seria lo peor que hiciera, el consumo de SPA es algo malo , espero que la institución educativa nos hable más sobre el tema para tomar más conciencia.

Tabla 25. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

<i>FICHA DE DIARIO DE CAMPO 20</i>		
<i>Ficha No</i>	DC	Ruta de 4 <i>Fecha</i> 9/06/2022
	20	recolección N°
<i>Participantes</i>	E8	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1.¿Que sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/son aquellas naturales que se pueden consumir, y las sintéticas son las que alteran o mezclan con químicos.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	
(SPA)	SUSTANCIAS	P2.¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/cocaína, heroína, perico, basuco, marihuana.
(SPA)	SUSTANCIAS	P3.¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/no
POLITICAS DE PREVENCION	EJECUCIÓN	P4.¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/son dañinas al cuerpo y no deberían existir ya que sus beneficios se consiguen de otras maneras ilegales.
		P5. ¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/que sería algo peligroso porque es demasiado dañino al cuerpo, y en grandes cantidades mucho más.

Tabla 26. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 21		
<i>Ficha No</i>	DC 21	Ruta de recolección N° 4
<i>Fecha</i>	9/06/2022	
<i>Participantes</i>	E 9	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1. ¿Qué sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/las naturales son como la marihuana, la cocaína y otras que se cultivan. Las sintéticas son disueltas o polvitos directas para consumir.
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	
(SPA)	SUSTANCIAS	P2. ¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/marihuana, cocaína, tusi, perico.
(SPA)	SUSTANCIAS	P3. ¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/no
POLITICAS DE PREVENCIÓN	EJECUCION	P4.¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/cada quien, puede hacer lo que quiera con su cuerpo y su salud siempre y cuando no le haga nada malo a nadie.
		P5.¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/estas muy mal porque las personas van la escuela o colegio es a instruirse no a consumir drogas.

Tabla 27. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 22		
<i>Ficha No</i>	DC 22	Ruta de recolección N° 4
<i>Fecha</i>	9/06/2022	
<i>Participantes</i>	E 10	
<i>Objetivo</i>	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	
<i>Técnica desarrollada</i>	Entrevista semiestructurada a Estudiantes de noveno Grado	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Descripción</i>
(SPA)	NATURALES Y SINTETICAS	P1.¿Que sabe usted sobre las drogas naturales y las drogas sintéticas? R/ La naturales son que se consumen directamente de la planta y las sintéticas son aquellas que fabrican en los laboratorios
ACCIONES EDUCATIVAS	APRENDIZAJE	P2.¿Cuáles son los tipos de consumo de SPA que conoce? R/ tipos de consumo es según la veces que consuma , si son muchas sufre de adicción y si es pocas veces es un consumo moderado
(SPA)	SUSTANCIAS	P3.¿Ha evidenciado algún miembro de su red primaria hacer uso de SPA? R/ si a unos primos, cuando hacen fiestas en la casa se drogan o unos compañeros que fuman marihuana
POLITICAS DE PREVENCIÓN	EJECUCION	P4.¿Cuál es su percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas o SPA? R/ lo veo como algo malo por que destruyen las vidas
		P5.¿Qué opinas que dentro de la institución educativa los estudiantes tengan acceso a SPA? R/ el colegio no les da acceso pero algunos compañeros se las ingenian para meter droga ahora se drogan con pastillas para dormir y los profesores no se dan cuenta

Tabla 28. Diario de campo de Observación a Estudiantes

FICHA DE DIARIO DE CAMPO 23						
Ficha No	DC	Ruta de recolección	4	Fecha	7/06/2022	
	23	No				
Participantes	E					
Objetivo	Conocer cuáles son las acciones implementadas por la institución educativa colegio Jaime garzón para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.					
Técnica desarrollada	Observación.					
<u>Siendo las 9:00 am del día 16 de junio del 2022 se realizó el segundo encuentro con los estudiantes de noveno grado del colegio Jaime garzón, siendo un total de 10 que se reúnen en el aula múltiple de la institución y que de manera individual se inicia la aplicación de la entrevista semiestructurada en compañía de un docente y de los investigadores.</u>						
<u>Siendo las 12 del mediodía se da por terminada la aplicación de instrumentos de recolección de información</u>						
Preguntas o aspectos a observar.	Situaciones		Sujetos			
P1. ¿qué problemáticas se generan a partir del consumo de spa?			La etapa de adolescencia que atraviesan los estudiantes permite que relacionen e identifiquen que las problemáticas generadas por el consumo de SPA no solo afectan la convivencia dentro de la institución educativa por inducir a los demás compañeros al consumo sino que también generan problemáticas en todos los contextos de su vida diaria, entre ellos identifican que generan la violencia en sus diferentes formas como sexual, física, psicológica; problemas de convivencia por que el hecho que consuman droga y no tengan un trabajo los lleva a cometer delitos entre ellos robos			
P2. ¿qué resultados positivos y negativos se han generado luego de implementar las acciones frente al consumo de spa en la institución educativa?			R/ para este grupo de estudiantes las medidas que realiza la institución educativa se quedan cortas a la hora de enfrentar el consumo que existe pues solo hay un profesional que les habla del tema cuando puede para todo el colegio por esta razón no evidencian un cambio ni positivo ni negativo por que aun hay compañeros de otros salones que consumen sustancias			
P3. ¿qué papel juegan los docentes y			R/ para ellos los mas importantes son los docentes aunque algunos se alarman cuando se les			

administrativos ante las acciones educativas frente al consumo de spa?

hacen cuestionamientos acerca de temas que se les presentan en su vida ya que no son abordados en las aulas de clase, cuando se identifica un posible consumo de SPA ellos son los encargados de llevarlos donde la coordinadora y la psicorientadora

Tabla 29. Diario de campo de Entrevista semiestructurada Estudiantes

Actor	Código	Categoría 1	Código	Categoría 2	Código	Categoría 3
		Acciones Educativas		Sustancias Psicoactivas		Políticas De Prevención
Estudiantes de noveno grado			DC1 P1 E1	Alteran la oxigenación del cuerpo.	DC1 P4 E1	Informar algún caso si algún compañero ingresa algún cigarrillo o sustancia (spa).
			DC1 P1 E2	Causan alucinaciones y les hacen daño a las personas.	DC1 P4 E2	Dar aviso a una persona responsable.
			DC1 P1 E3	Algunas drogas relajan	DC1 P4 E3	No acompañarlos ni apoyarlos en el consumo.
			DC1 P1 E4	Produce efectos secundarios como que las personas no duermen y alucinan cosas	DC1 P4 E4	Cambios de carácter anormales y avisar a una persona como lo es la coordinadora.
			DC1 P1 E5	Producir efectos negativos, como lo es la agresividad.	DC1 P4 E5	Haciendo seguimiento a los estudiantes que se saben que consumieron
			DC1 P2 E1	Padecer de desnutrición		
			DC1 P2 E2	Desarrollar problemas hormonales.		
			DC1 P2 E3	Desencadena problemas mentales.		
				Dar		

	DC1 P2 E4		epilepsia.
	DC1 P2 E5		Convulsiones y ataques cardiacos.
	DC1 P3 E1		Daña mis sueños, metas, y planes proyectados a futuro.
	DC1 P3 E2		Recurren a robar.
	DC1 P3 E3		Abandonan los sueños
	DC1 P3 E4		Cambios en la personalidad o metas
	DC1 P3 E5		Volver habitante de calle.

Estudiantes de noveno grado	DC2 P2 E	Los estudiantes observados se cuestionan ante las políticas de prevención y de forma unánime sienten que la institución no	Dc2 p1 E	sí existen problemáticas dentro de la institución ya que asocian el retiro de algunos de sus compañeros del plantel educativo
------------------------------------	-------------	--	-------------	---

	<p>ha realizado actividades para evitar que sus compañeros de colegio sigan consumiendo sustancias como marihuana, por esta razón no pueden asegurar que han visto un cambio.</p>	<p>por dos causas la primera de ellas es un retiro voluntario que se presenta cuando el estudiante se deja influenciar por amigos o familiares que tienen un mínimo nivel de escolarización que en la mayoría de casos consumen SPA y están inmersos en problemáticas que van en contra de las normas y leyes ya establecidas, asumiendo que el nivel de escolarización no está íntimamente relacionado con su proyecto de vida; la otra de las causas de retiro es por las constantes faltas que realizan al</p>
DC2 P3 E	<p>E R/ los estudiantes describen que los docentes son vistos como las personas que tiene autoridad la mayoría del tiempo vigilan los comportamientos que desarrollan todos los estudiantes en la estadía dentro de la institución educativa y los administrativos son lo que ayudan en la organización del colegio pero que no</p>	

		tienen mucho contacto, los estudiantes no los relacionan con las acciones educativas ya que no ven que se realicen acciones sobre el tema.		manual de convivencia y los docentes se ven obligados a realizar el retiro obligatorio.		
Docentes y administrativos	DC3 P8 DA1	Consecuencias gravísimas porque otros estudiantes pueden iniciar el consumo de (spa)	DC3 P1 DA1	Las naturales que se obtienen de algunas plantas.	DC3 P5 DA1	Evitar el consumo y sus graves consecuencias
	DC4 P6 DA2	mariguana, cocaína, heroína, anfetamina	DC 6 P1 DA4	Las drogas naturales son aquellas hechas a base de plantas y hongos.	DC3 P7 DA1	Informar al titular, coordinación y comité de convivencia.
	DC4 P1 DA2	Saber que se está tratando con personas que no se encuentran mentalmente estables	DC 7 P1 DA5	Son las plantas de remedio y los químicos para drogarse	DC 3 P10 DA1	Preparándome sobre el tema y socializar las graves consecuencias que tiene su consumo.
	DC4 P8 DA2	Pérdida de prestigio.	DC8 P1 DA6	Naturales como la marihuana que no han sido tratadas con ningún procedimiento químico	DC4 P4 DA2	Que es una muy buena resolución, pues busca ayudar a las personas que padezcan algún tipo de drogadicción y al mismo tiempo también
	DC5 P2 DA3	Psicofármacos y antidepresivos				
	DC5 P6 DA3	Proceso de prevención por que todos tenemos	DC9 P1	Las drogas naturales		

	derecho a la salud integral	DA7	proviene de las plantas y no tiene procesos químicos, las sintéticas tiene procesos químicos		busca prevenir que las personas padezcan estas adicciones.
DC5 P8 DA3	Desdolarización, prostitución, delincuencia.			DC4 P5 DA2	
DC 6 P2 DA4	Marihuana, perico, bazuco, Popper, heroína, anfetaminas, súper, hongos.	DC10 P1 DA8	Las naturales que no han sido procesadas, la marihuana, sintéticas, procesadas la cocaína		Que me parece perfecta, pues este tipo de sustancias dañan no solo la salud psicológica de las personas sino, que también afectan su salud física, por ende, me parece mucho mejor que prohíban el consumo de (spa)
DC 6 P2 DA4	Los derechos son universales y las políticas públicas deben atender a todas las personas.	DC11 P1 DA9	Naturales no tratadas, sintéticas procesadas	DC4 P7 DA2	Se llevará al estudiante a un charla o reunión con la coordinadora, la rectora y la psico orientadora para analizar al individuo y detectar de donde se pudo haber producido el problema.
DC6 P6 D4	Bajo nivel académico, desorientación escolar, problemas disciplinarios.	DC12 P1 DA10	Las naturales son medicinales y las sintéticas crean dependencia		
DC 6 P8 DA4	Marihuana, cocaína, h, Popper, lsd			DC 4 P9 DA2	
DC 7 P2 DA5	Inducir a los jóvenes al deporte, charlas				Que está mal, pues debe tener una supervisión intensiva para que no sucedan

	alusivas a spa.		ese tipo de cosas, además de que tendrían problemas para la misma.
DC7 P6 DA5	Enrutamos hacia el psico orientador.	DC 4 P10 DA2	
DC7 P6 DA5	Los analgésicos		Brindando apoyo emocional, ayudando a quien lo necesite poniendo en evidencia cualquier acto erróneo que vean, ayudando a los directivos a llevar un control generalizado sobre el anti consumó de (spa)
DC8 P2 DA6	La educación en valores y trabajar proyecto de vida en el aula de clase		
DC 8 P6 DA6	Negativo		
DC 8 P 8 DA6	Consumo habitual, seguido o compulsivo	DC 5 P3 DA3	
DC 9 P 2 DA7	Conocer la temática de este caso de spa para orientar a los jóvenes	DC 5 P4 DA3	Son sustancias introducidas al organismo.
DC 9 P 6 DA7	Bajo rendimiento, violencia, deserción escolar	DC 5 P5 DA3	Es bueno ya que es la prioridad a nivel nacional la prevención del (spa)
			Está bien ya que protege los procesos de desarrollo de

DC 9 P 8 DA7	Inhaladas, inyectadas, parches	DC 5 P7 DA3	las personas, familias.
DC 10 P2 DA8	En el hogar, en el colegio y la comunidad en general		Según el manual de convivencia escolar debe dar aviso a un jefe encargado
DC 10 P6 DA8	Graves en el lugar donde nos encontramos	DC 5 P9 DA3	
DC 10 P8 DA8	Drogas		Terrible ya que es un colegio con jornada de atención de estudiantes desde los 4 y 5 años de edad.
DC 11 P2 DA9	Charlas en el hogar y ser un buen ejemplo	DC 5 P10 DA3	
DC 11 P6 DA9	Graves por el sector en el que estamos y que estamos en una institución educativa	DC6 P4 DA4	Portavoz a la psico orientadora, rectora si veo algo indebido.
DC 11 P8 DA9	Marihuana, coca bazuco		Esta ley es muy importante ya que busca atender a las personas y las familias que tienen problemas con las drogas.
DC 12 P2 DA10	En el colegio las bases so la educación y enseñanza a los jóvenes	DC6 P5 DA4	
			Toda persona tiene derecho a mejorar su calidad de vida y en la

DC 12 P6 D10	Hablar con el estudiante y con los padres de familia o acudientes.	DC6 P7 DA4	resolución 089 de 2019 las acobja.
DC 12 P8 DA10		DC6 P9 DA4	Direccionar a psico orientación, acompañamient o al padre de familia.
		DC6 P10 DA4	No estoy de acuerdo ya que esto puede aumentar el número de consumidores.
		DC7 P5 DA5	Capacitación a los estudiantes.
		DC 7 P8 DA5	Prevención
		DC 7 P10 DA5	Realizar prevención.
		DC 8 P 3 DA6	Observar su comportamient o para detectar, escuchar sus problemas, para que no vayan a buscar al que no deben
			Pueden ser

aditivos
compulsivos

DC 8 P
4 DA6

Que promueve una política de prevención y al de drogas o sustancias psicoactivas

DC 8 P
5 DA6

Busca mejorar localidad de vida de los hogares donde existe el consumo de droga

DC 8 P
7 DA6

Comunicación con la familia y los netes de control

DC 8 P
10 DA6

Manteniendo un dialogo permanente con los estudiantes

DC 9
P4 DA7

Esta resolución es importante ya que apoya a las familias con riesgo de (spa) y ayuda en el tratamiento de las que ya están en este

DC 9
P5 DA
7

problema.
Buena

	iniciativa ya que ayuda a mejorar el bienestar de los familiares de dichas personas que han caído o están en riesgo de caer en las drogas
DC 9 P7 DA 7	Se enlaza directamente con coordinación y psico orientadora
DC 9 P8 DA 7	No es conveniente ya que hay sitios que son propios para el consumo de estas.
DC 9 P10 DA 7	
DC 10 P3 DA 8	Con apoyo mediante de charlas, psicólogos, dándoles a conocer el tema más a fondo.
DC 10 P5 DA 8	Poco manejo del tema de charlas a jóvenes sobre spa.

DC 10 P7 DA 8	Faltan políticas de control reales.
DC 10 P9 DA 8	dialogo con la persona involucrada, psico orientación.
DC 10 P10 DA 8	Son situaciones graves que no se deben presentar.
DC 11 P3 DA 9	Advirtiendo las consecuencias, utilización del tiempo libre.
DC 11 P4 DA 9	Pueden volverse dependientes.
DC 11 P5 DA 9	Es una buena política porque habla del consumo, pero aún le falta.
DC 11 P7 DA 9	Faltan políticas que apoyen la prohibición del consumo.
	Dialogo con la persona involucrada y hacerle

DC 11
P9 DA
9

acompañamiento con psicóloga orientadora.

Opino que es una situación muy grave que debería dársele manejo desde casa

DC 11
P10 DA
9

Trabajar en proyecto de vida

DC 12
P3 DA
10

Regular ya que acá en la institución educativa he aprendido por los casos que se han presentado

DC 12
P4 DA
10

Es una buena resolución ya que habla de los tipos de consumo y daños

DC 12
P5 DA
10

Es una buena política falta reforzarla

DC 12
P7 DA
10

Dialogar con él y después padres de familia responsables

DC 12
P9 DA
10

					DC 12 P10 DA 10	Opino que no debería presentarse ya que acá vienen es a estudiar y aprender
						Enseñarles valores y misionarlos a cosas grandes
Estudiantes de noveno grado	DC13 P2 E1	Existen varios tipos de consumo como inyectables, bebibles o por la nariz.	CD13 P1 E1	Son sustancias naturales, pero alteran el pensamiento, y las sintéticas son aquellas creadas por científicos para provocar el doble de efectividad.	DC14 P5 E1	Sería mal porque puede influenciar a estudiantes sanos a enviciarse
	DC14 P2 E2	Marihuana, cocaína, perico.			D15 P5 E2	Que es un colegio que no tiene reglas, porque se ha permitido el acceso a las drogas y esto lo único que hace es destrozarnos y no ayudarnos.
	DC15 P2 E3	Inhalando o fumando.				
	DC16 P2 E4	Marihuana, perico, tusi	DC 13 P4 E1	Son malas para el ser humano	DC16 P5 E3	Es algo muy malo, la institución debería tener más cuidado con este tipo de acciones en los estudiantes.
	DC17 P2 E5	Cocaína, pastillas, perico.	DC 14 P1 E2	Las drogas naturales son las hierbas		
	DC18 P2 E6	Marihuana, el cripi, la base.	DC 14 P3 E2	No, en absoluto, pero en la secundaria, si ya que se han visto muchos casos de jóvenes que	DC17 P5 E4	Que es dañino para la salud tanto mental como físico.
	DC19 P2 E7	Marihuana				
	DC20	Cocaína,				

P2 E8	heroína, perico, basuco, marihuana.		consumen en el baño.	DC18 P5 E5	Es malo porque deja el nombre del colegio en un mal concepto.
DC21 P2 E9	Marihuana, cocaína, tusi, perico.	DC 14 P4 E2	Que son malas, no le encuentro sentido y no entiendo las personas que consumen.	DC19 P5 E6	No es adecuado en la institución el acceso a spa porque es algo muy delicado
DC22 P2 E10	Tipos de consumo es según las veces que consume, si son muchas sufre de adicción y si es pocas veces es un consumo moderado	DC 15 P1 E3	Naturales: marihuana, cocaína las naturales proviene de diferentes plantas como el cannabis.	DC20 P5 E7	Sería lo peor que hiciera, el consumo de spa es algo malo
		DC 15 P4 E3	Me da lástima porque estas personas pueden dañar su futuro e incluso morir por sobredosis.	DC21 P5 E8	Que sería algo peligroso porque es demasiado dañino al cuerpo, y en grandes cantidades mucho más.
		DC 16 P1 E4	Que las drogas naturales se usan para medicamento s y pueden ser adictivas, como el tabaco, marihuana, chimú. Y las	DC22 P5 E9	Estas muy mal porque las personas van la escuela o colegio es a instruirse no a consumir drogas.
				DC23 P5 E10	El colegio no les da acceso, pero algunos compañeros se las ingenian

	sintéticas son las pastillas, líquidos y perico.	para meter droga ahora se drogan con pastillas para dormir y los profesores no se dan cuenta
DC 16 P4 E4	Pienso que no deberían de hacerlo	
DC 17 P1 E5	Las naturales son como las que vienen de las plantas, y las sintéticas son como las sustancias químicas.	.
DC 17 P4 E5	Nos dañan la vida, el futuro que tenemos por delante y nos daña el pensamiento.	
DC 18 P1 E6	La droga natural puede ser la marihuana, pero recomendada por el médico para curar alguna enfermedad y las drogas sintéticas son malas porque dañan nuestro	

	organismo los riñones, por ejemplo
DC 18 P4 E6	Mal porque esas drogas no lo llevan a uno a nada solo nos hacemos daño en nuestro cuerpo.
DC 19 P1 E7	Las naturales, creo que son las drogas de plantas medicinales y las sintéticas son como pastillas
DC 20 P1 E8	Son aquellas naturales que se pueden consumir, y las sintéticas son las que alteran o mezclan con químicos
DC 20 P4 E8	Son dañinas al cuerpo y no deberían
DC 21 P1 E9	Las naturales son como la marihuana, la cocaína y otras que se

cultivan.
Las sintéticas
son disueltas
o polvitos
directos para
consumir.

DC 21
P4 E9

Cada quien,
puede hacer
lo que quiera
con su
cuerpo y su
salud
siempre y
cuando no le
haga nada
malo a nadie

DC 22
P1 E10

La naturales
son que se
consumen
directamente
de la planta y
las sintéticas
son aquellas
que fabrican
en los
laboratorios

DC 22
P3 E10

Si a unos
primos,
cuando
hacen fiestas
en la casa se
drogan o
unos
compañeros
que fuman
marihuana

DC 22

Malo porque
destruyen las
vidas

P4 E10

Estudiantes de noveno grado	DC2 P2 E	R/ para este grupo de estudiantes las medidas que realiza la institución educativa se quedan cortas a la hora de enfrentar el consumo que existe pues solo hay un profesional que les habla del tema cuando puede para todo el colegio por esta razón no evidencian un cambio ni positivo ni negativo porque aún hay compañeros de otros salones que consumen sustancias	DC2 P1 E	La etapa de adolescencia que atraviesan los estudiantes permite que relacionen e identifiquen que las problemáticas generadas por el consumo de SPA no solo afectan la convivencia dentro de la institución educativa por inducir a los demás compañeros al consumo sino que también generan problemáticas en todos los contextos de su vida diaria, entre ellos identifican que generan la violencia en sus diferentes formas como sexual, física, psicológica; problemas de convivencia
	DC2 P3 E	R/ para ellos los más importantes son los docentes, aunque algunos se alarman cuando se les hacen cuestionamientos acerca de		

temas que se les presentan en su vida ya que no son abordados en las aulas de clase, cuando se identifica un posible consumo de SPA ellos son los encargados de llevarlos donde la coordinadora y la psicorientadora

por que el hecho que consuman droga y no tengan un trabajo los lleva a cometer delitos entre ellos robos
